



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

ACTA ORDINARIA #112

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes tres de agosto del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidenta Municipal-----

Sra. Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal

Sra. Dinorah Romero Morales-----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Sandra Yenory Vargas Badilla-----

Horacio Gamboa Herrera-----

Helen Simmons Wilson -----

Pablo Mena Rodríguez-----

Alicia Hidalgo Fernández - Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

AUSENTES: el Regidora Arcelio García Morales. Así como los síndicos Saraí Blanco Blanco, Julio Molina Masis, Yolanda Amador Fallas, Tito Granados, Giovanni Oporta, Rosa Amalia López.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 **NOTA:** En vista que el Regidora Arcelio García no estuvo presente, el Regidor
2 Horacio Gamboa funge como propietario.-----

3 -----

4 Presidente: Pablo Guerra Miranda

5 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal, Lic. Pablo Guerra
8 Miranda, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
9 presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Público -----

17 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 111 y extraordinaria 47-----

18 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

19 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

21 **IX.**Informe de comisiones -----

22 **X.**Asuntos varios -----

23 **XI.**Control de Acuerdos-----

24 **XII.**Clausura-----

25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración.-----



1 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

2 El señor Olman Calderón, de la comunidad de Ania.

3 La Regidora Helen Simmons, pide al señor Presidente que el Concejo en plano le
4 ponga atención al señor, ya que se merece el respeto.

5 El señor Olman Calderón indica, yo vengo aquí por el mismo problema de
6 siempre, el camino de los Almendros, ya hemos insistido con esto hace como un
7 mes estuve aquí solicitando lo mismo, me dijeron que íbamos a ir y nada, tenemos
8 más de dos años insistiendo al Concejo que nos ayuden con este problema, hoy
9 les pido que por lo menos lo hagan por los niños, ellos tienen que pasar por este
10 camino para ir a la escuela que es peligrosa, hay un paso que si un niño se va ahí
11 va a suceder una desgracias, si no lo hacen por la comunidad por lo menos
12 háganlo por los niños.

13 La Regidora Dinorah Romero, buenos días, la vez pasada que ellos vinieron se
14 quedó que iban a ir, esto la verdad es que da vergüenza compañeros, yo no quiero
15 decir cosas aquí que no son la verdad, yo fui a ver, y eso es terrible, para sacar el
16 plátano eso son unos barriales, y quienes se ven más perjudicados son los
17 productores, porque está gente lo que hacen es que le bajan el precio al producto,
18 aparte que ellos tienen que ver como sacan el producto por que los camiones no
19 quieren entrar, compañeros creo que de verdad hay que poner las barbas en
20 remojo, siento que ya es tiempo de tomar una decisión.

21 La Regidora Candy Cubillo, ya son muchas las veces que ellos han venido aquí,
22 los hermanos de él igual, a solicitar lo mismo, ya es hora que se empiecen a ver
23 los trabajos en el distrito de Sixaola, vea lo que pasa en Gandoca, no se avanza,
24 se dijo que se iba hacer brigadas, vea la gente que tienen como doscientas cajas
25 de banano criollo que se les maduro porque no pueden sacar el producto con esa
26 carretera ahí, pero también Sixaola se vio afectada por la emergencia, no digo
27 que la costa no, pero en Sixaola también muchas familias perdieron todo, gente
28 que perdió sus productos, creo que esto es de trabajar en conjunto.

29 El Regidor Pablo Bustamante, yo le dije que usted iba a volver aquí, la vez pasada
30 los compañeros se quisieron enojar porque yo le dije eso, pero vea que era cierto,
31 porque se le dice a la gente que se va a ir y no se hace nada, hasta que vuelven



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 a venir es que se reacciona, yo no tengo ni la cara para verlo, más bien él tiene
2 mucha paciencia para no mandarnos para el carajo, se alquiló maquinaria, son
3 dos o tres de JAPDEVA, dijo Ignacio en Cabécar, que son siete municipales,
4 cuatro alquiladas, tres dragas, tres Back Hoe, yo pregunto compañeros ya es hora
5 de traer al Ingeniero, porque nosotros hacemos acuerdos, de aquí es donde
6 debería saber qué es lo que se debería hacer, porque todo se descuadra y los
7 que salen perjudicados son los pueblos, las comunidades, ninguno de nosotros
8 tenemos puestos seguros después de estos dos años, ya es hora de que cosas
9 como estas terminen, vea aún no se ha ido hacer lo del acueducto allá arriba, hay
10 un acuerdo de eso, y nosotros seguimos esperando, es hora de llamar al ingeniero
11 Ignacio León, porque no les ha cumplido a ellos, ya la emergencia terminó
12 señores, tenemos que saber qué puntos se trabajan señores, yo le pregunto a don
13 Luis, como puesto en nombramiento y representante de este Concejo, donde está
14 trabajando la maquinaria, yo creo que nosotros queremos saber o no es así
15 señora Candy Y Dinorah.

16 La Regidora Dinorah Romero, yo si fui a la Unidad Técnica y pregunte, pero usted
17 es que tiene la palabra y eso lo hablo en varios.

18 El Regidora Pablo Bustamante, tenemos más de quince vagonetas, ahora no
19 pueden decir que no hay viáticos, porque nosotros firmamos la modificación para
20 eso, Candy dice que Sixaola necesita, aquí tenemos al hermano de Luis que
21 también, lo que estamos haciendo es engañando a la gente, no se están
22 ejecutando las cosas, la gente se siente engañada, lo que nosotros debemos
23 hacer es traer al Ingeniero, mandarlo a llamar como regidores que somos, porque
24 si no se nos va venir todo el pueblo encima a nosotros.

25 El Regidor Luis Bermúdez, vea Pablo, se estuve en una emergencia, se trabajó
26 en muchos caminos que estaban incomunicados, Punta Riel, Patiño, carbón,
27 Suretka para acá, la maquinaria estaba varada, tenía más de mes y medio sin
28 permiso de extracción, el lunes yo voy hacer la consulta en la Junta Vial, pero yo
29 no entiendo usted Pablo antes iba mucho a Junta Vial, ahora no va, no sé qué fue
30 lo que pasó, si usted antes era uña y mugre con Nacho.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Regidora Candy Cubillo, pero en Sixaola también se vio afectada por la
2 emergencia y yo no veo que la maquinaria se mueva para allá.

3 El Regidor Luis Bermúdez, ahorita yo voy hablar con Nacho, pero no sea hipócrita
4 Pablo, aquí vienen y nos atacan, pero la maquinaria estaba varada, no se sacaba
5 lastre, entonces como se van a poner alcantarillas si no hay lastre, había que
6 atender los caminos en donde la gente estaba incomunicada, si ellos vienen a la
7 comisión se les hubiera intervenido, vea la gente de Suretka sin paso, yo estoy de
8 acuerdo con el señor de que hay que ir a reparar eso, pero estamos mal no hay
9 que ser hipócritas.

10 El señor Olman Calderón, yo entiendo lo de la emergencia, lo que no entiendo es
11 que todas las veces que vengo hay una excusa.

12 La Regidora Helen Simmons, estoy de acuerdo con lo que dice Pablo y el señor,
13 Ignacio tiene una lengua muy dulce aquel día lo dije aquí y muchos se rieron pero
14 es la verdad, el como que hipnotiza a gente, la gente se va creyendo lo que él les
15 dice, él le dice muchas cosas a la gente que no se hacen, no vamos a usar la
16 emergencia de excusa, porque hace cuanto se está solicitando ese trabajo, no es
17 de ahorita, hay que poner las barbas en remojo y no mentirle a la gente, cuanto
18 tiempo tiene la maquinaria de estar trabajando allá arriba, la maquinaria debería
19 estar trabajando full en Sixaola, siento que me voy a ir de aquí y nunca voy a ver
20 la maquinaria trabajando en Cahuita y he esperado muy pacientemente, al señor
21 se les dijo más de una vez que se le iba a ir y nunca, ninguno de nosotros como
22 Regidores podemos direccionar ni darle órdenes a nadie contratado por la ochenta
23 y uno catorce, aquí tenemos un administrador que es el señor Alcalde y allá hay
24 un encargado que se llama Ignacio, aquí está, no sé si alguno de ustedes lo ha
25 leído, el plan de desarrollo cantonal y el municipal, y ambos tienen que ir de la
26 mano, yo sé que muchos están bravos por lo que salió en la nación, pero hay que
27 poner las barbas en remojo, porque esos datos no fueron inventados, al señor no
28 hay que mentirle y el vino aquí para tener una respuesta, porque para que se hizo
29 entonces ese taller, se supone que era para eso, entonces que es lo que está
30 pasando ahí, y si la gente no quiere trabajar entonces que busquen gente que si
31 quieran.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Regidora Dinorah Romero, voy a contestarle a Pablo, yo si fui a preguntar a la
2 Unidad Técnica, es cierto Luis es de la ochenta y uno catorce, pero Luis siempre
3 ha externado ante este Concejo que él va a pedir información y nunca se la
4 quieren dar, ya él lo hizo con documentos y si no le dan la información se va hacer
5 un proceso, por eso lo hace de manera escrita, porque él no es quién para ir a
6 exigir las cosas allá, porque Luis es parte de este Concejo, y ahí si coincido con
7 usted, que es lo que está pasando allá, todos tenemos que ir a ver qué es lo que
8 está pasando, por eso se hizo en taller para que se viera la maquinaria, los cinco
9 que estamos aquí fuimos a preguntar.

10 El regidor Pablo Bustamante indica que él no, la coalición.

11 La Regidora Dinorah Romero, los cinco nosotros yo no lo estoy metiendo a usted,
12 hay un poco de maquinaria malas ahí.

13 El Regidor Pablo Guerra, como cinco vagonetas y dos dragas,

14 La Regidora Dinorah Romero, correcto, se está trabajando lo de la compra de
15 repuestos y el Lowboy, nosotros podemos plantear y hacer acuerdos, pero
16 nosotros no mandamos aquí, lástima que no está Ignacio que es el ingeniero para
17 que pudiera responderle al señor.

18 El Regidora Pablo Guerra, no voy a redundar en lo que han dicho los compañeros,
19 le pido mil disculpas del caso, pero hay que tomar cartas en el asunto, porque
20 aquí con pedir disculpas no se hace nada, concuerdo con Pablo Bustamante, que
21 sí, hay que tomar cartas en el asunto, más bien lo invito Pablo a una reunión que
22 vamos a tener con el Alcalde el día martes, tenemos que ver si está disponible,
23 creo que ya tocamos fondo, y no solo en el caso del señor, si no en muchos más.

24 La Regidora Helen Simmons, pero Pablo creo yo que esa reunión debería ser en
25 la sala de sesiones municipal, en el seno del Concejo, para que conste en actas,
26 porque no solo son los regidores, aquí también están los síndicos, pienso yo.

27 El Regidora Pablo Guerra, estoy de acuerdo, no importa si tiene que ser en una
28 sesión, la cosa es tomar cartas en el asunto con lo que está pasando Helen, por
29 eso lo estoy diciendo aquí abiertamente, porque es cierto compañeros, nosotros
30 no damos las ordenes, pero somos fiscalizadores, somos el cuerpo político,
31 porque si las cosas no se están dando el pueblo vuelve los ojos a los regidores y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 al señor Alcalde también, hay que hacer acciones concretas, si bien es cierto se
2 dio lo de la emergencia, pero seguro el otro viernes tenemos a don Pedro, o
3 ahorita no quiero volver a mentir, y no es que creo que estamos mintiendo, bueno
4 en cierta parte sí, porque nos e están cumpliendo las cosas, pero si tenemos la
5 bondad, pero se nos sale de la mano, pero también aquí tenemos a la
6 Vicealcaldesa ella también tiene voz aquí como parte de la administración.

7 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo el caso del señor no lo conozco, creo que Marvin
8 viene ahora después de mediodía, voy hacerle la consulta a él, creo que usted
9 tiene razón, si bien es cierto la maquinaria estaba dañada, no había material y
10 ahorita lo que se está es estoqueando para no quedarnos sin material, porque de
11 hecho no hacemos nada sin lastre, porque a ustedes si hay que ponerles
12 alcantarilla, no se hace sin lastre, si le voy a consultar a Marvin este caso.

13 El señor Olman indica que ojalá le ayuden con eso, dice que es subiendo las
14 cuesta, la primera cuesta a mano izquierda, por el ranchito, lo que nos preocupa
15 son cuatro niños que pasan todos los días para la escuela, llega un momento que
16 a veces ni en caballo se puede.

17 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, yo le voy a dar seguimiento a este caso.

18 El Regidor Pablo Guerra, ahí está el compromiso de la vicealcaldesa.

19 El Regidor Luis Bermúdez, vea señor regidores, teníamos más de mes y medio
20 sin lastre, lo que no entiendo es que sabemos cómo está la situación, no es que
21 no tenemos voluntad.

22 La Regidora Helen Simmons, pero porque a él no se le hizo el trabajo con la
23 primera puesta de alcantarilla, si el vino antes de eso, porque no se le pusieron,
24 si se compraron y se colocaron.

25 El Regidor Luis Bermúdez, por eso dije que voy hablarlo en Junta vial el lunes,
26 porque yo no he ido hacer esa inspección, fue Pablo y Nacho cuando andaban
27 ahí para todos lados juntos.

28 El Regidor Pablo Bustamante, usted lo que quiere es que me vuelta a incorporar
29 a mi rol de trabajo como antes Luis, entonces a partir del Lunes me van a ver
30 todos los días aquí, detrás de los trabajos que se deben hacer, porque yo si voy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 a dar informes de donde está la maquinaria trabajando, no como usted que no
2 sabe en donde está parado.

3 El Regidor Luis Bermúdez, yo no ando haciendo política barata, me voy a encargar
4 de preguntar eso, porque si el señor ha venido varias veces.

5 El Regidor Pablo Guerra, entonces dígame al señor que usted se va a comprometer
6 con eso también, porque el compañero no vino a escuchar otras cosas, solo quiere
7 saber la solución para su pueblo.

8 El señor Olman Calderón, vea la vez pasada fueron a hacer un trabajo y echaron
9 lastre en donde ya había y donde no había no echaron nada, me entienden,
10 ahorita la emergencia que tenemos es una alcantarilla que se nos está llevando
11 todo.

12 El Regidor Pablo Guerra, Alicia se iba a referir algo del caso para ir cerrando.

13 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, es solo para referirme al asunto de Luis que en
14 la Unidad Técnica le niegan los papeles, a él no le pueden negar ninguna clase
15 de documento, de hecho que a nadie, esos son documentos públicos.

16 La Regidora Dinorah Romero, por eso Alicia el Concejo tomó un acuerdo.

17 El Regidor Pablo Guerra, ya escuchó señor, el lunes es un tema que se va a tocar
18 en Junta Vial, para ver como se le resuelve ese problema.

19 El Regidor Pablo Bustamante, lo que yo digo es que si se dividiera la maquinaria,
20 si el martes se viene, se puede tomar un acuerdo con el señor Alcalde de dividir
21 la maquinaria, cuatro arriba para el compromiso, primero se puede mandar la
22 draga para poner la alcantarilla, y le mandamos tres vagonetas y un Back Hoe y
23 el hombre queda feliz, lo que pasa es que los intereses se desvían para otros
24 lados, en donde nosotros no nos damos de cuenta que lo que está pasando y le
25 quedamos mal, y la maquinaria la podemos manejar así, ya que esto es una
26 emergencia, ya son dos años y no quisiera, lo dije, que lo íbamos a volver a ver,
27 lo que pasa es que no se está respetando lo que decimos los regidores, nosotros
28 nos comprometemos con el pueblo, llámese Ingeniero, la Unidad Técnica, nos
29 están vendo la cara de tonto, y lo digo aquí y que quede en catas que lo está
30 diciendo Pablo Bustamante, porque yo no tengo pelos en la lengua para decir las
31 cosas a como son, yo hasta que arrugue la cara cuando lo vi llegar, porque ya son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 dos año y aquel día dijeron usted y Candy, de que eso lo iban a arreglar antes, y
2 se rieron, como yo estoy fuera del grupo, y no le cumplieron y eso se tiene que
3 terminar.

4 La Regidora Candy Cubillo, yo no me comprometí con nada.

5 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

6 Se somete a discusión y aprobación la siguiente acta:

7 **ACTA 111: QUEDANDO APROBADA POR CUATRO VOTOS, CON LAS**
8 **SIGUIENTES OBSERVACIONES, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**
9 **PABLO BUSTAMANTE YA QUE EL NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN.**

10 El regidor Luis Bermúdez, manifiesta que ya Nacho hizo la inspección de lo de la
11 gente de Puerto Viejo que vino la vez pasada, él dijo que me va a dar el informe
12 a mí para traerlo.

13 La Regidora Helen Simmons, en está no fue que se nombró a la gente para ir a
14 Telire.

15 El Regidora Pablo Guerra indica que no, fue la pasada, esta lo que indica es que
16 se está sujeta al contenido presupuestaria, ya que hay que hablar con el Alcalde.
17 La secretaría indica que en esa acta Arcelio solo hace una consulta y Pablo le
18 contesta.

19 **ACTA 47: QUEDANDO APROBADA POR CUATRO VOTOS, CON LAS**
20 **SIGUIENTES OBSERVACIONES, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR**
21 **PABLO BUSTAMANTE YA QUE EL NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN.**

22 La Regidora Helen Simmons, está era una de las que estaba pegada, está es la
23 que se tuvo con el señor de CONAVI, que decía que no había plata para arreglar
24 la ruta, porque no se toma un acuerdo y se manda a llamar y Pablo para esta
25 usted si estaba

26 La Regidora Dinorah Romero indica que ya se tomó un acuerdo.

27 El Regidor Pablo, en está yo no estaba, ahí no sale mi nombre.

28 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
29 **Municipal.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, lo mío es rápido, quiero hablar de la reunión que
2 se tuvo con el Presidente, no hubo mucho lo que se entregaron fueron los
3 informes de emergencias, hay que esperar un mes para ver los avances.

4 La Regidora Candy Cubillo, no hay una lista como para saber qué fue lo que se le
5 pidió, lugares.

6 La Regidora Helen Simmons, son los mismos informes de situación los reportes.

7 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, si los diques, canalización, darle seguimiento al
8 SENARA, con lo de Sixaola, después de ahí se detalla el informe que tienen en
9 las manos que indican lo siguiente.

10 Por medio de la presente se les remite actividades realizadas por el departamento
11 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, ejecutadas entre el nueve de julio
12 al catorce del dos mil dieciocho.

13 Una niveladora de JAPDEVA está en Paraíso-Punta Uva, con la compactadora,
14 una niveladora Cocles- Parque, pala alquilada y vagoneta alquilada en San Juan,
15 sacando lastre, una pala de JAPDEVA en Suretka con lo del dragado, tres
16 vagonetas malas, la pala ya sale hoy.

17 1. Intervención de la emergencia Cantonal frente frío, frente frío N.1.

18 2. Intervención de camino cantonal C.7-04-035, Parque Margarita - -Cocles.

19 3. Intervención del camino cantonal Punta Uva – Paraíso.

20 4. Construcción de los bastiones del Puente Modular Cocles – Margarita.

21 5. Labores de secretaria UTGV.

22 ➤ Llenar boletas de viáticos.

23 ➤ Solitud de algunas cotizaciones.

24 ➤ Control de ingreso y salida de funcionarios con el compañero asistente
25 Omar Nelson Gallardo.

26 ➤ Control de combustible y llenado de boletas, en apoyo al compañero
27 Lesmes Montiel.

28 ➤ Informarle que tome dos días de vacaciones que había solicitado, solo que
29 se hicieron cambios de días para no afectar algunos controles.

30 6. Labores del equipo de topografía de la UTGV.

31 ➤ Atención de emergencias en el catón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 ➤ Atención de la escuela Cocles, para finiquitar el tema en la zona marítimo
- 2 terrestre.
- 3 ➤ Atención al Ing. IFAM.
- 4 ➤ Atención a la señora jueza Indra, Sra. Procuradora Margot, Señores del
- 5 SINAC, Señores Ingeniería Forense.
- 6 ➤ Atención a señores Cogusa – MECO.
- 7 ➤ Atención a los pasos Margarita – Cocles.
- 8 ➤ Atención a los pasos Paraíso – Punta Uva.
- 9 7. Labores del asistente técnico de la UTGV.
- 10 ➤ Inspección y verificación colocación de alcantarillas en camino 7-04-029
- 11 ➤ Inspección de los trabajos de conformación de la niveladora sm 6711 en el
- 12 camino 7-04-029.
- 13 ➤ Coordinación de traslado de alcantarilla para sector Cabécar de dos pasos.
- 14 ➤ Atención al público sobre calles públicas debido a los fenómenos
- 15 atmosféricos que afecto nuestro cantón.
- 16 ➤ Inspección de campo en los cuadrantes de Puerto, pasos de alcantarilla.
- 17 ➤ Atención de extracción de lastre en puerto San Juan, los cueles se están
- 18 estoqueando en el predio municipal de la UTGV, se lleva aproximadamente
- 19 ciento cincuenta viajes.
- 20 ➤ Apoyo al Ing. Topógrafo sobre verificaciones de caminos públicos para
- 21 visados de plano.
- 22 8. Labores realizadas por el Promotor Social de la UTGV.
- 23 ➤ Labores realizadas en base a la coordinación de la UTGV sobre reportes
- 24 de los sitios afectados por la emergencia y asignadas al promotor social.
- 25 ➤ Se dirige y se habilita primer paso de alcantarilla en el camino Volio- Chase,
- 26 se procedió con la limpieza del cauce de agua arriba y aguas abajo del
- 27 paso, se colocó material contaminado para estabilizar aguas abajo un
- 28 pequeño deslizamiento, se colocaron veintidós metros cúbicos de lastre
- 29 para habilitar el paso (camino 7-04-005).
- 30 ➤ Se procede a la limpieza del paso de alcantarilla con la extracción de
- 31 escombros en camino 7-04-069 sentido Olivia- Cataratas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 ➤ Se procede a la limpieza del camino 7-04-044, se habilitó paso de
- 2 alcantarilla, limpieza de cunetas, ampliación del camino sobre el margen
- 3 derecho por derrumbes y se reparó el bajo en la quebrada. Se colocaron
- 4 veinte metros cúbicos de lastre sobre el paso de alcantarilla.
- 5 ➤ Se limpió paso de alcantarilla sobre el camino 7-04-019 (Casa de Chito).
- 6 ➤ Se realizó relleno frente a la escuela de Volio sobre el camino 7-04-019, se
- 7 colocaron treinta metros cúbicos de lastre.
- 8 ➤ Se reparó de manera temporal el primer paso de alcantarilla 7-04-069
- 9 sentido Cataratas – Olivia, se colocaron diez metros cúbicos de lastre.
- 10 ➤ Se atendió solicitud de vecinos del Parque Margarita a la altura del paso de
- 11 alcantarilla cajón recién construido en el camino 7-04-035, para la corta de
- 12 un árbol que ponía en peligro dos viviendas.
- 13 ➤ Se realiza inspección de obras realizadas en el camino 7-04-021 y se
- 14 coordina con miembros de la ADI de San Rafael de Bordon -Tuba Creek.
- 15 ➤ Se realiza inspección de los trabajos de emergencia realizados en el
- 16 camino 7-04-029.
- 17 ➤ Se coordina la reparación de pasos de la alcantarilla en el camino 7-04-167
- 18 Patiño- Kekoldi.
- 19 ➤ Se realiza gira con los funcionarios de SINAC para valorar daños en las
- 20 ASP.
- 21 ➤ Se atiende solicitudes de inspección por problemas anegamiento en
- 22 propiedades de las comunidades de Puerto Viejo, Playa Negra de Puerto
- 23 Viejo, y Cahuita.
- 24 ➤ Se realiza visita a la comunidad de Gandoca para valorar posibles daños
- 25 en las vías públicas producto de las lluvias.
- 26 ➤ Se logra contactar a vecinos del sector de Field para que den permisos
- 27 necesarios a la empresa MECO, para que realicen trabajos de
- 28 estabilización de taludes en las propiedades sobre el margen izquierdo de
- 29 la ruta treinta y seis, sentido Bribri-Hone Creek.

30 El Regidora Pablo Guerra, yo solo quiero hacer un comentario en forma general,
31 talvez más adelante lo vemos más puntual, viendo la visita al plantel, ando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 objetivamente, voy con una visión, más bien le contesto a don Pablo, no sé cuál
2 colisión el habla, estoy en aras de trabajar con todos, no sé porque me ponen esa
3 etiqueta, pero bueno, no sé porque tanta maquinaria varada, no hay que ser
4 observador para verlas en el plantel, sé que los caminos no son buenos, que las
5 pasadas del río también las daña,, pero llegar al plantel y ver el back hoe, cinco
6 vagonetas,, se debe de tirar ojo a eso, la parte técnica, el operador también que
7 cuide la máquina que usa.

8 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, o lo he visto igual, como parte administrativa lo
9 veo, pero a mí me tienen únicamente viendo lo que es CONAPAM, solo este
10 tiempo que he estado al frente, se ve, pero las cosas pueden avanzar, hay que
11 ayudar al señor Alcalde, él no tiene ojos en todos lados, hay que hacerle
12 recomendaciones, peleando no se va a resolver nada, esa es la verdad, tampoco
13 eso de un grupo aquí y otro allá, la idea es trabajar en conjunto.

14 La Regidora Candy Cubilo, el último punto, que hace la maquinaria que se lleva
15 el relleno, por que no lo utilizan para rellenar y se la está llevando para donde
16 Toyo, hay mucha gente que necesita relleno, por ejemplo en Sixaola.

17 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, ellos tengo entendido que le pidieron permiso por
18 que no había donde ponerlo, pero no creo que ellos quieran ir hasta Sixaola.

19 La Regidora Candy Cubillo, pero talvez gente de aquí de alrededores que
20 necesiten.

21 El Regidor Pablo Mena, creo que hablar con él, Manuel se llama el señor él es
22 amigo mío, para ver no creo que no quiera, pero es que ir de aquí a Sixaola, hay
23 que coordinar.

24 El Regidor Pablo Bustamante, alguien habló de tortuguismo en el acta anterior,
25 creo que debemos de tomar un acuerdo y dárselo al Alcalde, por ejemplo si su
26 maquinaria está varada se va a las cuatro y que no se le paguen horas extras,
27 vea cuantas millonadas se han pagado en repuestos que han subido aquí al
28 Concejo, que no sea una orden, si no como un apoyo al señor Alcalde.

29 El Regidor Pablo Guerra, si está dentro del marco de lo legal, sí, licenciado como
30 está esa situación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante, Dinorah en ADITICA dijo que no se estaba
2 trabajando como se debe, que sea una sugerencia como regidores, que si un
3 operario está varado que se valla a las cuatro para su casa, y nada de horas
4 extras, porque ni el Ministerio de Trabajo así lo dice por ley, se va meter en eso,
5 porque los compañeros de maquinaria deben de cuidar su máquina, porque se
6 me daña la máquina y me monto en otra y ve voy de acompañante y cuando
7 regreso tengo tres, cuatro cinco horas extras, estar designado para lo que son.
8 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, es un tema complicado, pero más allá, creo
9 que en un tema de la administración y creo que Pablo tiene razón, nosotros si
10 podemos pedir como se está manejando en recurso humano, es una
11 preocupación decirle al Alcalde, o al encargado de Unidad Técnica, el problema
12 es que aquí estamos mal, porque ni siquiera hay un encargado de recursos
13 humanos, la pobre de Seydi la secretaria del Alcalde lo tienen como recargo, llevar
14 lo de la incapacidad, vacaciones y demás, pero aquí hay que ver, el control de
15 horas extras, control de horarios y control de todo está muy mal administrado, no
16 quiero hacer atribuciones que no me corresponden, pero es evidente, pero
17 también es cosa de control de riesgo, hay una ley de Salud Ocupacional, hacer
18 evaluaciones y control de un montón de cosas, pero no solo es riesgo en el tema
19 de salud ocupacional, sino un riesgo como dice Pablo en inversión, si se pagan
20 horas extras y no se está haciendo el trabajo es un problema para la
21 administración ya que se estaría mal invirtiendo el recurso económico, creo que
22 es un montón de cosas, creo que hasta aquí se ha como mejorado un poquito, le
23 queda más chance para hablar de otras cosas que no sean solo la atención al
24 público, como dedicar una hora para hablar cosas importantes, porque cuanto
25 falta para que termine el año, hay que ver que es lo que se quiere hacer como
26 Municipalidad y me refiero a todos, cual es la meta, porque si se ponen a decir
27 que van a hacer como mil cosas no van hacer nada, entonces es sentarse y ver
28 cuáles son de prioridad y realizarlas, por ejemplo cinco metas, y hacerlas, porque
29 si el Concejo no le dice a la parte administrativa por ejemplo, las metas a cumplir
30 son, ejemplo, que lo diez once millones que se consiguieron de la chatarra se van
31 a invertir en el arreglado del techo, baños y servicios de lo de Sixaola, quienes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 van hacer los responsables, quienes van a coordinar de acá del Concejo, es como
2 ustedes dicen no se pueden meter en las obras, pero ustedes son los
3 fiscalizadores, por ejemplo los que son de Sixaola, Candy, Horacio.

4 La Regidora Helen Simmons, doña Sandra también

5 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, perdón doña Sandra también, queremos
6 rescatar lo de los niños de Sixaola, eso está muy grave, hay que ver quién va a
7 ver lo del tema del CECUDI de Sixaola, nadie lo está haciendo, quien coordinará
8 los trabajos de alcantarillado con el AYA, las cosas no se pueden hacer solas, vea
9 lo del puesto que no han hecho los trabajos porque el terreno está muy mal, ver
10 si lo que ustedes quieren dejar algo grande o pequeño, la preocupación de Pablo
11 es válida, pero es parte de la administración, porque es injusto que ustedes estén
12 a tiempo completo sin ganar nada, como pasa en nuestro hermano país vecino
13 Panamá o en otras municipalidades que ganan bien. Hay que ver lo de las
14 jerarquías, Luis se desgasta e ir a pelear, el responsable es el que tiene que dar
15 la cara.

16 La Regidora Dinorah Romero, vea el reportaje que vi en canal cuarenta y cuatro,
17 las dietas en otras municipalidades son un salario.

18 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, claro, por ejemplo Pococí los Regidores les
19 pagan con seiscientos mil colones mensual, pero eso es un problema de
20 presupuesto, pero volviendo al tema es algo de coordinación, cual es problema
21 real y sin ánimos de criticar, sino una crítica constructiva, el municipio ahorita tiene
22 un problema grande de comunicación, entre el departamento contable,
23 proveeduría y los demás departamentos. Vea por ejemplo el tema de patentes,
24 cuantas se van a dar, en que se van a invertir, no es tampoco que se van a dar
25 licencias a lo loco, por ejemplo si en Cahuita se dan cien, en que se va a invertir
26 ese presupuesto que entra, hay que pensar para que hacer, tienen que pensar
27 que es lo que ustedes quieren dejar, porque si la gente no ve el esfuerzo, es fácil
28 criticar por redes sociales, hay que también saber por qué es que los compañeros
29 está ahí varados, hay que ver y saber a veces que es lo que pasa con esos
30 compañeros, talvez sea desmotivación del trabajador.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Regidor Pablo Guerra, no creo que sea de desmotivación, creo más que es de
2 responsabilidad, porque ellos tienen un salario.

3 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, si claro pero a veces en reunirse con los
4 compañeros y ver qué es lo que pasa con el trabajador.

5 La Vicealcaldesa, Alicia Hidalgo, estoy de acuerdo con lo que dice Héctor, hay
6 que ver a veces que pasa con ellos, lo digo yo que viví seis años en una
7 administración llevando palo, a mí nadie se me acercó, nadie me preguntó, una
8 vez el señor Carlos Cascante pidió un organigrama de la administración pasada,
9 porque aquí presentaron un organigrama de todos los funcionarios y la única que
10 no aparecía era yo, hay que tener cuidado, hay que ver cuando un compañero
11 está siendo humillado, yo era la secretaria del Alcalde, lo único que él no sabía
12 era que el Alcalde en su momento me dijo, no quédese por allá, usted no va a
13 trabajar conmigo, usted no es de mi equipo, no es de mi confianza, el último año
14 me dijo, bueno siéntese allá y ayúdele a Sara con el departamento tributario, así
15 que yo conozco del tema de maquinaria, pero no lo voy a tocar.

16 El Regidor Pablo Bustamante, ella sabe que es la vicealcaldesa, y dije que conoce
17 del tema y que no quiere decirlo, para eso ella tiene un rango, usted nos está
18 dando una denuncia que sabe que es lo que está pasando allá y no nos dice,
19 estamos trabajando mal.

20 El Regidor Pablo Guerra, deje que termine la vicealcaldesa.

21 La Vicealcaldesa, Alicia Hidalgo, yo creo que hay que acercarnos más, no hay
22 que tapar el sol con un dedo, una vez con Melvin fuimos a pelear derecho, éramos
23 seis que nos andaba debajo del zapato y cuando salimos solo quedamos tres, ya
24 no querían seguir peleando, porque cuando uno pelea derechos nos aplastan, eso
25 pasa muchas veces. No hay que señalar si no se sabe qué pasa con el funcionario.

26 El Regidor Pablo Bustamante, no, no, no, pero no nos está aclarando cual es la
27 situación, porque entonces para qué tienen un sindicato que se reúnen una vez
28 al mes, vea la vez pasada con Luis y subieron y me quisieron tratar mal y de último
29 salieron colgando, lo que quiero es que ella aclare qué es lo que ella sabe, porque
30 yo no tengo problemas con ninguno de los que trabaja allá, todos los que han
31 trabajado, porque siempre lo he dicho cuando el equipo municipal interviene los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 caminos quedan bien hechos, así que si hay algún problema a mí si me gustaría
2 solucionarlo.

3 La Vicealcaldesa, Alicia Hidalgo, por eso les digo, acérquense al personal y vean
4 que es lo que está pasando, yo no estoy haciendo ninguna denuncia, solo digo
5 algo a título personal, porque yo sé, porque lo he pasado.

6 El Regidor Pablo Guerra, si entiendo hay que acercarse y hablar, yo también
7 trabajo con recurso humano.

8 La Regidora Helen Simmons, yo si quiero decir una cosa, y por favor Lisbeny me
9 lo apunta como lo estoy diciendo, porque se presta para chisme, porque aquí lo
10 que sobran son chismosos, quiero decirle a la vicealcaldesa, yo la felicito por los
11 quince días, lo que hizo en la comisión, y como asumió la posición, porque no se
12 vale, no se vale, porque si yo me voy a retirar, por ejemplo Pablo si usted es el
13 presidente municipal y usted seba a retirar tienen que ponerse en orden y decirle
14 a la compañera vicepresidenta como está la cosa, como va a funcionar y porque
15 se va a ir, y eso no paso, aquí se fue el Alcalde, Proveeduría, la parte económica,
16 entonces una emergencia de verdad grave, como Alicia iba a resolver si no había
17 recursos, y le tocaba correr porque era la Alcaldesa, si no había quién hiciera los
18 procesos, nosotros no tuvimos el pago de nuestras dietas a tiempo, por el motivo
19 que sea, y lo pido aquí señor Presidente quiero que se me entregue el proceso de
20 remodelación de ese edificio, porque cuando una plata viene aquí donada para
21 equis cosa, tiene que subir al Concejo, tiene que ser presupuestada, porque el
22 internet se fue porque el señor corto el cable por error, yo solo quiero saber, de
23 donde vino esa plata, que me digan por favor, porque yo no sé si ustedes
24 aprobaron eso en una sesión, quiero ver dónde está el proceso de esa
25 construcción, porque si fue donada debía ir al fondo municipal y ser
26 presupuestada, quiero ver el proceso.

27 El Regidor Pablo Guerra, el informe.

28 La Regidora Helen Simmons, no, el proceso, eso debe de tener un expediente, un
29 proceso, quiero el proceso, Alicia usted asumió, así que estoy solicitando el que
30 yo quiero, a don Luis le doy permiso, él me puede gravar, pero no le doy el permiso
31 de usar ese audio en ningún lado, y si a mí alguien me llama por este audio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 porque a Luis le gusta chismear, va tener problemas conmigo, otra cosa Alicia, lo
2 voy a decir, el grupo que trabajo en equipo en la comisión y la gente estaba muy
3 contenta con su trabajo, hay que reconocerlo, yo soy mujer y voy a la RECOMM,
4 yo voy a decir y no me importa si se molestan compañeros, aquí lo que falta es
5 dirección, si nos aplican la ley de administración pública más de uno se va,
6 estamos fritos, hay que ir pensando en trabajar el plan, la planta del municipio
7 debe de estarse gastando en base a esto, yo fui donde la donde la secretaria del
8 Alcalde y le pregunté, en base a qué salió la publicación de la nación, no fue culpa
9 del compañero Marín, no se le ocurrió, Marín solo transcribió, aquí está como
10 Nacho debe de trabajar la ochenta y uno catorce, no es como a él se le antoje, no
11 que se gaste de parte de Nacho y Alcalde, a en base al capricho de cualquier
12 regidor, hasta usted en su momento Pablo, así que no me importa si se quieren
13 enojar conmigo, esa es la verdad, lo de la nación en un conglomerado, aquí lo
14 dice, tiene que estar José Pablo Cordero de Proveeduría, Krissia por presupuesto,
15 Sara, porque es Jefa de tributario, don Manuel por ser el contador, Seydi la
16 secretaria, está Ignacio León, y también Alicia por lo de CONAPAM, no sé si se
17 enojaron por esto.

18 El Regidor Pablo Guerra, entonces por qué preocuparse o enojarse.

19 La Regidora Helen Simmons, no estoy enojada Pablo, estoy preocupada, es de
20 sentarnos, no solo cinco personas, sino de todos, y usted doña Alicia, usted a nivel
21 de Alcaldesa se le ha intentado de invisibilizar en su momento y la felicito por su
22 labor, mucha gente corrió porque pensaron que usted iba hacer lo que decía don
23 Rugeli, pero usted trabajo bajo su propio criterio y la felicito por eso.

24 La Regidora Dinorah Romero, cuando Pablo dice eso yo fui que lo toque, y lo sigo
25 sosteniendo, por que donde los funcionarios van a trabajar la gente ve, y lo llaman
26 a uno, que las vagonetas están paradas, que la gente sale a almorzar y duran más
27 de lo que es, no les gusta que toquen la parte política y lo vuelvo a tocar aquí mil
28 veces, porque fui parte de un equipo, es cierto lo que dice Alicia, un muchacho
29 estaba pasando por lo mismo y se acercó a mí y me lo contó, y yo le dije, en el
30 momento en que vuelva a pasar la situación me lo hace saber por qué yo lo voy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 a denunciar con el Alcalde, yo creo que un funcionario no debe de tener ese tipo
2 de acoso, ni mucho menos andarlo como si fuera una basura.
3 El Regidora Pablo Bustamante, hay una persona en estos momentos que está
4 pasando por esto.
5 La Regidora Dinorah Romero, no, desde que yo hablé no, pero también o cuando
6 hablo de la parte política, a los trabajadores les dicen no trabajen, no hagan esto,
7 para qué, para hacernos quedar mal a nosotros como Concejo, yo si dije, y lástima
8 que Helen salió, que dice que uno tenía miedo porque Alicia iba hacer las cosas
9 como dice Rugeli, yo no tengo miedo, yo soy Regidora a mí me puso el pueblo y
10 yo tengo que ver cómo trabajar, no porque estuviera Alicia, hasta con el mismo
11 Marvin, ahí nos han querido invisibilizar a nosotros en la comisión y ustedes lo
12 saben compañeros, pero aquí no me puso la comisión y una persona, fue el pueblo
13 que me puso y por eso sigo aquí y quiero ver qué fue lo que pasó, porque unos
14 de la comisión se salió y otros siguen ahí, que es lo que está pasando, si hay dos
15 comisiones, Pablo a mí me preguntó, mi persona se va a dar a la tarea de que la
16 comisión de emergencia me dé todos los acuerdos que tomaron, porque yo voy a
17 darle seguimiento, muchas veces con hambre pasamos, andábamos ni en carro
18 municipal si no el del PANI, que no pude ni bajar hasta aquí de lo cansado que
19 andaba, yo no tengo porque tener miedo, si tengo algo que decirle a la
20 Vicealcaldesa se la digo de frente, como Helen dice que nadie la felicitó, nosotros
21 la semana pasada la felicitamos aquí en el Concejo por la labor hecha, porque la
22 semana pasada se le dijo, que hablé de lo de los talleres de mujeres, creo que en
23 la vida tenemos que madurar y aprender, cuando estamos en un puesto nos
24 quieren andar como si fuéramos sumisas y las cosas no son así, no señor, no
25 señor, en esa silla donde estoy y en esa donde estuvo Pablo, no voy a agachar la
26 cabeza, felicité a Alicia, por que asumió su responsabilidad y lo hizo de la mejor
27 manera, que si quiso o no quiso trabajar con nosotros allá la conciencia de ella,
28 pero como regidores dimos lo mejor de nosotros, por eso quiero el informe de la
29 comisión, porque lo voy a llevar hasta la asamblea legislativa, porque vamos a ver
30 si esto va a seguir en lo mismo, los mismos informes y nunca se ve resultado, yo
31 si voy seguir esto, como pasa en los territorios Bribri y Cabécar, voy y doy informe,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 ahora lo mismo, hay que ver que es lo que está pasando, si no hay plata o
2 voluntad, Alicia yo creo que hoy se va, ya que entra Marvin, pero felicidades por
3 su trabajo.

4 La Regidora Helen Simmons, señor Presidente con respecto a lo de los viáticos,
5 Yorleny siempre llena esto así a como está, ahora don Manuel pretende que ella
6 lo llene todo, ella tiene que estar en sesión y ahorita sale a su almuerzo, yo creo
7 que hay que llamar a Manuel y que explique qué es lo que está pasando, porque
8 eso está bien, que se llene más requisitos.

9 El Regidor Pablo Bustamante, que se apea de esa nube, ellos quieren imponer y
10 ellos se van de vacaciones y ni permiso piden usted es testigo.

11 El Regidor Pablo Guerra, si claro, igual la auditora, si quiero, ya que uno escucha
12 muchas cosas, yo respeto mucho, igual Alicia y no por un protocolo, la felicito, yo
13 sé que ese puesto no es fácil, menos así de la noche a la mañana, se entiende
14 que es por la salud del señor Alcalde, lo que pasa la comunicación, pero al final
15 se hizo el trabajo, esperemos ojalá que no usted tenga que volver por que se
16 enferme, aquí no hay color político, aquí estamos para trabajar.

17 El Regidor Luis Bermúdez, yo vi a Pablo reclamando lo del puente, que bueno,
18 pero eso que da en Margarita y no pude cruzar, pero Alicia tiene su grupito, al
19 chofer de ella y a la otra secretaría la que me echó el sindicato.

20 El Regidora Pablo Guerra, usted habla de Mauricio y Magelda.

21 El Regidor Luis Bermúdez, si ellos, lo de la emergencia no hay que ser hipócritas,
22 vea que dicha, porque solo Helen y yo hablamos lo de los pescadores, y ya cinco
23 pescadores no le dieron comida, ya que Héctor me dijo que no es afiliado y no se
24 le puede dar, la emergencia es emergencia, ellos me llamaron y me dijeron ,
25 Pupusa venga para hacer una grabación con usted y lo vamos a denunciar, y que
26 dicha, porque Helen fue a Cahuita, le agradezco a Marvin Pérez que me escuchó,
27 ya hicimos la grabación y lo tengo ahí, ahora que vino el Presidente que lindos
28 todos ahí, el comité de emergencia, a mí el único que me convenció fue el mae
29 ese de JAPDEVA, que dijo que los regidores estábamos presentes, porque ahí
30 estuvimos todos, Pablito usted estuvo como dos veces, si no quiso estar eso ya
31 fue cosa suya, lo que no me gustó y le dije a la Alcaldesa, un señor de allá de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Punta Riel, que estaba fatal y ella me dijo que tenía que traerle la cédula, la
2 trabajadora social y la pedí hace como quince días y ella lo que me contestó, es
3 que si Alicia no me autoriza yo no me muevo de aquí, yo hice la grabación señores
4 y lo puse en la comisión, de que al señor había que irle hacer un estudio, ahí está,
5 la grabación lo hice yo, lo que quiero decir es una cosa, aquí si hay voluntad se
6 hacen las cosas y si no, no, yo no soy ningún tonto, voy a esperar a que pase la
7 emergencia, le dije a la gente de CONAVI, lástima que el día que vino el
8 Presidente andaba haciendo un tour, decirle lo de espaldón, decirle a Epsy
9 Campbell la Vicepresidenta, necesito una audiencia con el Alcalde y con usted,
10 tengo la tarjeta, apenas puede voy a ir a San José y decir esto como está, como
11 lo de la ochocientos uno, no nos hicieron huelga a nosotros, pero lástima que no
12 pude estar para hablar, si quiero decirle a la Alicia.

13 El Regidor Pablo Guerra, Alicia, a la Alcaldesa, con respeto por favor Luis.

14 El Regidor Luis Bermúdez, Alicia bueno, son dos casos del adulto mayor, vea lo
15 que pasó, con lo de la cédula y las dietas, yo por eso le dije a Lisbeny, solo me
16 pagaron treinta mil de dietas, y ella dice que todo está revuelto.

17 La secretaria pide un momento para explicarle a Luis, no está revuelto los treinta
18 son de viáticos de lo de sesión del mes de julio, los otros viáticos de la emergencia
19 y lo de los acuerdos está en una sola boleta, porque así le solicitó el departamento
20 contable a Yorleny que lo pasara y esas eran las que Alicia no había firmado que
21 lo suyo eran como noventa y algo mil.

22 El Regidora Luis Bermúdez, bueno está bien, señor Presidente me levantaba
23 temprano para ver los pasos he informarle y Alicia me dice.

24 El Regidor Pablo Bustamante, póngalo en la comisión, que ellos se lo paguen.

25 El Regidora Luis Bermúdez, ellos a mí no me dieron ni gasolina, el poquito de café
26 que me tomé, me lo ofrecía la secretaria, Alicia dijo que eso no era legal lo de los
27 viáticos.

28 La Regidora Helen Simmons, tiene razón Alicia.

29 El Regidora Luis Bermúdez, que venga Greivin Gómez a mí que me importa,
30 seguro todos lo que andaban ahí no cobra viáticos la Caja, el PANI.

31 El Regidor Pablo Gura Greivin Moya.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Regidora Luis Bermúdez, puña, manda huevo, fuimos por atender a la gente,
2 uno gastaba más de lo le está dando ahí, señora Alicia, con el respeto que usted
3 se merece, yo sé que talvez a usted la asesoraron, pero nosotros estuvimos y nos
4 pusimos las botas, no es justo, era las cinco y media de la tarde, nosotros salíamos
5 ocho, nueve de la noche de ahí.

6 El Regidora Pablo guerra, cierto, yo a veces salía a las nueve de la noche, pero
7 vamos a escuchar a la señora Alicia.

8 La Vicealcaldesa, Alicia Hidalgo, lo que dice Luis de los adultos mayores, ese
9 disco está rayado aquí, hay que hacer un expediente para ir hacer la visita, yo no
10 le puedo decir a Sharon que valla, si talvez la persona no cumple con los
11 requisitos, no porque sea emergencia se les va a dar falsas esperanza.

12 La Regidora Dinorah Romero, estoy confundida Luis habla de CONAPAM o de la
13 comisión.

14 La Vicealcaldesa, Alicia Hidalgo, los alimentos de la comisión, si usted hizo un
15 informe porque no pidió para el adulto, si usted llevo diarios a Punta Riel también,
16 si vamos a que es por la emergencia, él hizo una lista también, porque no lo
17 incluyo, ahora si es CONAPAM, eso hay que ir con calma eso es una cosa y hay
18 reglas que seguir y requisitos que cumplir, no es que no se quiere ayudar,
19 emergencia es una cosa y CONAPAM es otra, eso con lo que es adulto mayor,
20 con lo que son los viáticos, yo no dije que no iba a firmar, con eso hay que tener
21 cuidado y a mí nadie me tiene que asesorar Luis, para eso nosotros tenemos un
22 asesor legal de la Municipalidad, además que yo no soy ninguna idiota, lo que el
23 Licenciado me recomendó, fue verificar la lista de asistencia que se levantó en la
24 comisión, y si se puede se paga, nada más que yo no iba a firmar de buenas a
25 primeras sin primero consultar, hay que tener cuidado con esas cosas.

26 La Regidora Dinorah Morales, allá en la Cruz Roja, está la lista, se puede pedir
27 para que usted la verifique.

28 El Regidor Pablo Bustamante, soy de la Comisión y eso es a honoren, así dice el
29 documento, no podemos cobrar, menos si es por emergencia cantonal
30 compañeros, la emergencia cantonal es algo que no se planea, solamente
31 sucede, los regidores estamos para dar de nuestro tiempo, el que no comió fue



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 porque no quiso, porque ahí se les estaba dando la comida, hay que ver si eso
2 tiene fundamentación legal.

3 El Regidor Luis Bermúdez, pero usted tiene que respetar, eso es un acuerdo del
4 Concejo, tiene que respetarlo.

5 El Regidor Pablo Mena, todas las sesiones son los mismo con Luis no puede
6 hablar.

7 La Regidora Helen Simmons, respete la palabra de la señora Vicealcaldesa, Pablo
8 ponga orden.

9 EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSPENDE MOMENTANEAMENTE LA SESIÓN,
10 DEBIDO A QUE EL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ NO RESPETA QUE LA
11 SEÑORA VICEALCALDESA TIENE EL DERECHO DE LA PALABRA Y EMPIEZA
12 A GRITAR.

13 SE REANUDE LA SESIÓN TRES MINUTOS DESPUÉS DE LLEGAR A LA
14 CALMA EN LA SESIÓN MUNICIPAL

15 La Regidora Dinorah Romero, Alicia, lo que puede hacer es pedir la hoja de
16 asistencia, allá todos la firmábamos, para que usted verifique.

17 La Regidora Candy Cubillo, hay un reglamento de viáticos, podemos revisarlos y
18 ver primero si se puede o no pagar eso.

19 El Regidor Luis Bermúdez, a mí que me paguen lo que me tiene que pagar, yo
20 puse hasta mi carro.

21 La Regidora Helen Simmons, pero porque usted quiso Luis.

22 La Regidora Dinorah Romero, yo soy sincera y fueron pocas las veces se comí
23 ahí, a mí el que me invitaba era Pablo y no me da vergüenza, porque a uno ni le
24 dijeron nada.

25 El Regidor Pablo Bustamante, yo voy a decir una cosa Pablo, si bien es cierto no
26 es justo venir a trabajar todo un día, qué más da que le paguen a uno unos treinta
27 y cinco mil pesos, lo que no está bien es que, abajo no respeten un acuerdo del
28 Concejo, si se manda ellos tiene que hacerlo, es el Concejo que lo está mandando,
29 y que venga la contraloría si quieren, hay regidores en otras municipalidades
30 ganado siento y resto de mil de pesos diario, y nosotros aquí, con una dieta de
31 hambre con un pie adentro y otro afuera, hagan un acuerdo y se manda para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 les paguen eso y listo, no podemos seguir en eso, ninguno tiene plata como para
2 venir todos los días, porque por amor, un montón de choriceros y ladrones que
3 nos tienen en la calle, por lo menos que si nos tratan así que sea porque le paguen
4 a uno.

5 El Regidor Pablo Guerra, ella está diciendo que no es que no lo va firmar, solo va
6 a verificar la lista nada más, podemos esperar compañeros.

7 **El Regidor Pablo Guerra, Presidente Municipal da un receso de treinta**
8 **minutos para almorzar, al ser las doce horas con cinco minutos.**

9 **Al ser las doce horas con treinta y cinco minutos se reanuda la sesión.**

10 **Se altera el orden del día para atender a la señora Jeanneth McCarthy y al**
11 **señor Benjamín Zúñiga, vecinos de Gandoca.**

12 El Presidente Municipal les da la bienvenida y les da el espacio para que expongan
13 su caso.

14 La señora Jeanneth McCarthy, vengo por el problema de las alcantarillas, ahí
15 pasaron arreglando y lo que hicieron fue tapear las alcantarilla, ahora se llena mi
16 casa cada vez que llueve, el problema es que el agua ya no tiene salida, se me
17 ahogaron unos pollos, las vacas se me llenan de lodo.

18 El Regidora Horacio Gamboa, tenemos días de estar hablando de lo mismo, el
19 avance en la comunidad de Gandoca.

20 La Regidora Candy Cubillo, la señora lo que indica es que se hicieron trabajos en
21 la alcantarilla y que ahora se le llena la casa.

22 La señora Jeanneth McCarthy, lo que pasa es que el agua no tiene salida para
23 que el agua se escurra.

24 El Regidor Horacio Gamboa, hay que mandar el Ingeniero, para habar con los
25 vecinos para canalizar eso, pedirle permiso a los mismos vecinos para canalizar
26 y sacar el agua en los potreros que están ahí.

27 La Regidora Sandra Vargas, lo que la señora está diciendo es que se hicieron los
28 trabajos y le aterraron las alcantarilla, eso es lo que está generando el problema.

29 El Regidor Pablo Guerra, hay que mandar hacer la inspección para ver eso, no
30 vamos a entrar en lo mismo palabras y palabras, Pucho usted se puede encargar
31 de eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 El señor Benjamín Zúñiga, el problema es que donde va a salir el agua, los vecinos
2 que tenemos años de vivir ahí si nos toman en cuenta las cosas fueran diferentes,
3 pero como ellos son los ingenieros.
- 4 El Regidor Horacio Gamboa, lo que hay que ir hacer es una visita, con los
5 operarios y el ingeniero, que la gente que vive ahí, son los que conocen las
6 salidas, porque se hace las salidas, las alcantarilla, pero si no saben se va a tapear
7 eso, eso es lo que está pasando.
- 8 La Regidora Helen Simmons, vuelvo y recalco, cuando se va trabajar en las
9 comunidades, aquí se ha venido a juramentar un montón de comités de caminos,
10 porque el ingeniero no se reúne con ellos antes de ir hacer los trabajos, porque
11 ahí hay un comité, vea lo que me paso el lunes, yo vine aquí y tuve que salir
12 volada porque me llamaron que mi casa se inundó, porque igual aterraron las
13 alcantarillas.
- 14 El Regidor Pablo Guerra, doña Jeanneth, el compañero Horacio va a ir con el
15 ingeniero hacer las visitas que se deban de hacer, y es bueno lo que dice Helen,
16 también respetar a el comité de vecinos, para que después no digan que no
17 vinieron.
- 18 El señor Benjamín Zúñiga, cual es el problema, él es McCarthy y nosotros somos
19 Zúñiga y so se hablan con los del comité, eso suele pasar en todas las
20 comunidades no solo en Gandoca, entonces no les ayudamos, eso pasa, la vecina
21 de ella, ella da permiso para que rompan sobre la finca de ella para que saquen
22 el agua, a mí me lo comentó, hace poco estuvo la daga alquilada de la Muni, pero
23 si no llegan nadie de la Muni, no se sabe cómo está es asunto, porque ahí Gerardo
24 Sosa y Junta directiva, yo soy de la Asociación, por que como el vive en la playa,
25 a él no le afecta, entonces no le ayudamos, pero la vecina si está en la disposición
26 de ayudarla a ella.
- 27 El Regidor Horacio Gamboa, ahí hay un canal y eso va hasta la laguna.
- 28 El Regidor Pablo Guerra, usted se compromete con la señora de hacer la gestión
29 para que la señora se valla tranquila.
- 30 El Regidor Pablo Bustamante, pregunta que cuando se va a ir hacer esa
31 inspección, que día.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 El Regidor Horacio Gamboa, podría ver si mañana mismo, pero hay que ver cómo
2 está el ingeniero de tiempo.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante, no, no, no maña no el lunes, yo también voy a ir
4 apúnteme en esa comisión, le decimos al Alcalde que preste el carro, porque
5 tampoco yo voy a ir en el mío, para eso hay carro municipal, para hacer estas
6 inspecciones, señora Alcaldesa usted que es la que está en este momento
7 podemos gestionar de una vez lo del carro para el lunes.
- 8 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, si claro yo lo coordino.
- 9 El Regidor Pablo Guerra, así se queda señora.
- 10 El señor Benjamín Zúñiga, bueno yo vengo a lo mismo, por lo de la carta que les
11 había mandado aquella vez, el veinte siete de junio del dos mil dieciséis, se las
12 puedo enviar por whatsapp a los números que tengo, el Alcalde y el Ingeniero
13 también las tiene, yo se los di.
- 14 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, cuál es ese camino.
- 15 El señor Benjamín Zúñiga, los Ángeles San Miguel, dos años de esto, de los
16 cuatros que se solicitaron, dos de emergencia lo fueron hacer, yo todavía le dije a
17 los maes que no lo pusieran tan al as porque se van a aflojar, yo les puedo mandar
18 una foto de como está, ahora vamos a lo mismo eso vale como doscientos mil,
19 trecientos mil colones, más otra partida para reparar, porque los encargados que
20 andaban les dije, maes, corrala para adentro, si eso es un camino público, por
21 donde la platanera de Amancio Flores, y ellos me contestaron quién es Ingeniero
22 usted o que un macillo que andaba ahí, ya casi que no hay paso, mi padrino que
23 vive ahí tiene noventa años, les dije que no la pusieran hasta el canal si son
24 catorce metros públicos, ese tema hace dos años, y los otros dos que quedaron
25 pendientes, nunca más verdad, se abren, ahora que vino lo de la inundación,
26 hubieron tres días en los que yo no pude salir a trabajar, la ambulancia no entra,
27 se fueron las alcantarillas para Gandoca de la Iglesia para allá, nunca ahí.
- 28 La Regidora Helen Simmons, las pusieron donde no debían.
- 29 El señor Benjamín Zúñiga, está bien, no así, porque pusieron en Gandoca y
30 somos vecinos, pero nosotros llevamos mucho tiempo esperando por esto, porque
31 no nos solucionaron eso a mí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Regidor Pablo Guerra, es bueno que exponga este tema, ya tiene mucho
2 tiempo eso, el lunes que van Pablo y Horacio.

3 El señor Benjamín Zúñiga, es un tema que tiene mucho tiempo, mi padrino es de
4 mucha edad, hay que salir a la clínica, al hospital a Limón y las ambulancias ni
5 taxis quieren entrar, que hicimos alquilar una casa aquí en Bribri, pero él quiere
6 estar allá en su finca, sus últimos días estar en paz allá, pero así no se puede,
7 también está José Luis y Olga que son persona adultas mayores.

8 La Regidora Helen Simmons, José Luis Zúñiga verdad.

9 El señor Benjamín Zúñiga, a qué hora sería esa visita para pedir permiso en el
10 trabajo para acompañarlos.

11 El Regidor Luis Bermúdez indica, el lunes no pueden porque hay Junta Vial.

12 La Regidora Candy Cubillo, pero se puede ir después de la reunión.

13 El Regidor Pablo Bustamante, en la Junta vial, el único que debe de estar es el
14 señor Ignacio León nada más y el la Unidad Técnico, hay dos Ingenieros, eso no
15 nos atrasa, vamos con el otro a las nueve de la mañana, nosotros le avisamos.

16 La Regidora Candy Cubillo, quiero aprovechar que más para adelante hay un
17 camino que el AYA trabajó, no sé si sabe del tema, y desbarato el camino y que
18 los productores no pueden pasar el camino, me han llamado, doscientos cincuenta
19 cajas de banano se les está madurando, para que aprovechen y vallan hacer la
20 inspección.

21 El Regidor Pablo Bustamante indica que a las diez de la mañana.

22 El Regidor Pablo Guerra, les indica a los señores que el lunes a las diez de la
23 mañana se va hacer la inspección, se terminan de poner de acuerdo, va Horacio,
24 Pablo Bustamante y Pablo Mena.

25 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

26 **VII-1** Se recibe nota de la Escuela de Daytonia que dice; En concordancia con el
27 artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10
28 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de
29 Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir las propuesta de ternas
30 para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Líder Daytonia de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 Talamanca, Código 3364, esto para su nombramiento y juramentación ante el
2 Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Santos Baltodano Gutiérrez	501990259
Oporta Reyes Dionicia del Socorro	155804444518

- 3 Esto debido a la renuncia de las señoras Melany Duarte Chavarría, cédula,
4 503230430 y Johana Cortés Valerín, cédula 701880359. **Los mismos fueron**
5 **juramentados durante la sesión.**

- 6 **VII-2** Se recibe nota de la Escuela La Celia de Cahuita, que dice; En concordancia
7 con el artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los
8 artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de
9 Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir las propuesta de
10 ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Celia de
11 Talamanca, Código 3523, esto para su nombramiento y juramentación ante el
12 Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Heidi Beita Pérez	701300652
Adriana María González Rojas	603330273

- 13 Esto debido a la renuncia de la señora Alice Salguera Venegas, cédula 7-186-720
14 e Irene del Carmen Saballos Chávez, cédula 2-544-822.

- 15 **VII-3** Se reciba nota de la Escuela de Cahuita, destinada al Síndico Julio Molina
16 que dice lo siguiente; le pedimos al Concejo Municipal, que nos ayude a terminar
17 lo que ustedes y el Alcalde Municipal nos beneficiaron, unas hermosas graderías,
18 lo que queremos es realizar es un par de camerinos tipo baños, les agradecemos
19 cualquier ayuda que se nos brinde.

- 20 La Regidora Candy Cubillo, eso es para los síndicos.

- 21 El Regidor Luis Bermúdez, dos años de estar de Regidora y no sabe nada, está
22 equivocada usted, eso es para meter eso en el presupuesto, fue algo muy bueno
23 ya que los niños tienen en donde sentarse.

- 24 La Regidora Candy Cubillo, hay presupuestos directamente de los síndicos, si ya
25 están las graderías, el MEP tiene presupuesto para ayudar a las escuela, no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 que estoy en desacuerdo, si hay un rubro en el que se pueda ayudar, con mucho
2 gusto, pero si el MEP tiene presupuestos para eso.

3 La Regidora Helen Simmons, la señora directora me contactó, porque ella me dijo
4 no sé quién, porque querían que la carta fuera en agradecimiento a esa persona,
5 y yo les dije que no, cuando llega una propuesta la firman los regidores en general
6 no solo una persona, entonces usted tiene que agradecerle al Concejo y al señor
7 Alcalde, no solo a una persona, cuando ella me habló a mi de los camerinos fui
8 una de las que siempre he dicho, el MEP tiene presupuesto para estas cosas, en
9 más de un acta lo he dicho, yo le dije a ella, si usted quiere solicitar hágalo, pero
10 creo que hay prioridades en el cantón que debemos de valorar ya, yo le dije lo de
11 los camerinos, hágale una carta a Julio Molina que es el síndico para que el la
12 meta en el presupuesto, no estoy en contra de que les ayude y es mi comunidad,
13 pero hay otras prioridades que el camerino.

14 El Regidor Luis Bermúdez, ahí hay presupuesto para esto, pero si Helen no quiere
15 que se le dé la gradería a Cahuita es cosa de ella, es que es más rápido nosotros,
16 porque el síndico sería hasta el otro año que venga, mientras nosotros si
17 podemos.

18 El Regidor Pablo Bustamante, yo no estoy de acuerdo en que la nota de
19 agradecimiento venga dirigida a Luis Bermúdez, porque eso fue un compromiso
20 de los regidores en una actividad que hubo en Cahuita, eso lo hicimos a nivel de
21 regidores, con un acuerdo y se logró, si seguimos en las discusiones, haciendo
22 política barata, viene un presupuesto en diciembre, hay que ver si en el superávit,
23 si fuera posible, antes de que se vaya a caja única del estado, si hay voluntad se
24 puede hacer, y no diga Luis que Helen no quiere porque ella no dijo eso, si quiere
25 publicar eso hágalo, más quemados de lo que estamos no vamos a estar, esto
26 no es para discutir compañeros, si se puede se hace,

27 La Regidora Helen Simmons, es como en la celebración del afrodescendientes
28 que se hizo la sesión solemne, en una visita de Marvin, en una visita que hizo por
29 unos trabajos que se habían hecho, yo le dije a Marvin, acuérdesese que existe un
30 compromiso con la escuela y la maestra siempre pregunta y fuimos con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 ingeniero, porque Marvin no sabía, no se le había comunicado nada, Marvin habló
2 con la directora, se tomaron las medidas y ahí se hizo el compromiso, así fue.

3 El Regidor Luis Bermúdez, no estoy de acuerdo con Pablo, seamos sincero,
4 cuando se hace algo usted pone una moción, yo pongo otro, y nosotros la
5 firmamos, y otro suceda y así, cuantas veces me dijeron, está en actas, yo estuve
6 como propietario y yo lo propuse, cuantas veces he hecho para esta comunidad,
7 este suplente ha hecho proyectos buenos usted cual ha hecho Pablo.

8 La Regidora Helen Simmons, el señor que está aquí, anda preguntando sobre la
9 declaratoria de calle Kirios, porque fue allá y Nelson le dijo que le compete al
10 Concejo, eso ya tiene dos años y que ahora es otra medida.

11 El Regidor Pablo Guerra, Luis atiéndalo por favor, eso no os corresponde todavía.

12 La Regidora Helen Simmons, yo no dije nombre, yo no dije quién era.

13 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, si ya se declaró público eso no le compete al
14 Concejo si no a ellos allá, porque eso ya debe de tener un código, así que so es
15 de allá.

16 El Regidor Pablo Bustamante, imagínese que eso está antes de la ley, dígame a
17 Nelson que dije yo Pablo Bustamante que se lea, y que le pregunte al Ingeniero
18 que fuimos a la capacitación, que eso si ya está lo que tiene es que incluirlo dentro
19 del presupuesto, nada más.

20 El Regidor Pablo Guerra, dígame que nosotros lo mandamos, Luis atiéndalo por
21 favor para continuar.

22 **VII-4** Se recibe nota de la señora Ana Xóchitl Alarcón, Directora del Centro
23 Costarricense de Producción Cinematográfica, esto para hacerle la solicitud al
24 Concejo Municipal, en donde se apruebe otorgarle permiso de rodaje en los
25 meses de agosto y setiembre a la Película Ceniza negra, ya que es un proyecto
26 de cuatro años en desarrollo, en la película se trabajará con talento local, cabe
27 destacar que la película cuenta con el apoyo del Ministerios de Cultura y Juventud,
28 con la declaratoria de interés cultural y posteriormente por el Centro Costarricense
29 de Producción Cinematográfica, esto al ser beneficiada con el Fondo Nacional de
30 Cinematografía “el fauno” 2018.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Regidora Helen Simmons, en base a que se va declarar interés cultural si eso
2 ni siquiera es una historia real, yo pido que me expliquen porque es de interés
3 cultural el coordinador que explique.

4 El Regidor Pablo Guerra, nosotros estuvimos reunidos con ellos, y nos comentó
5 que él lo que van hacer.

6 La Regidora Helen Simmons, ellos tenían que verse en la sesión fue en lo que se
7 quedó.

8 El Regidor Pablo Guerra, no eso se quedó en verse en la comisión de Turismo, la
9 importancia es porque resalta la belleza del caribe sur, se trata de una niña afro,
10 que pierde a su padre y se queda con su abuelo y se enfrenta a un cambio, es
11 algo, como un drama, lo que yo le veo interés es que aparece todo el manglar y
12 las belleza de los lugares.

13 **VII-5** Unión Nacional de Gobiernos Locales, Proyecto de ley de Creación de los
14 Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales, expediente 20.043, Por este
15 medio la Unión Nacional de Gobiernos Locales reitera su oposición al Expediente
16 NO 20.043: "Proyecto de Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las
17 Playas Nacionales" y procede a informar a las municipalidades involucradas las
18 gestiones que se han realizado, con el fin de evitar que dicho proyecto se apruebe
19 en la forma en que está presentada.

20 Por esta razón, describimos el proceso llevado a cabo con base en las gestiones
21 que hemos realizado:

22 I. En la sesión Ordinaria NO 07-2017 celebrada por el Consejo Directivo de la
23 Unión Nacional de Gobiernos Locales el 6 de abril de dos mil diecisiete, se conoció
24 el expediente 20.043: "Proyecto de Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas
25 en las Playas Nacionales".

26 2. Que el Consejo Directivo de la UNGL en la sesión ordinaria 07-2017 del 6 de
27 abril de 2017, aprobó acuerdo que literalmente dice: Acuerdo 43-2017: Se acuerda
28 enviar consulta a las Municipalidades litorales que tienen el proyecto de salva
29 vidas, cuál es el costo de funcionamiento y la procedencia de los fondos. Enviar
30 criterio a la Asamblea legislativa en donde se sugiera que: en el trámite del
31 proyecto de ley se consulte a fondo a las Municipalidades litorales sobre su



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 posición en torno al texto y a las nuevas obligaciones que se generan, que se
2 consigan recursos adicionales y frescos para financiar la creación de las unidades
3 de salva vidas Municipales así como también sugerir un aporte de Seguridad
4 Pública.
- 5 3. Asimismo, la UNGL participó en una audiencia ante la Comisión Permanente
6 Especial de Turismo el día 20 de abril de 2017, en dónde se realizó exposición
7 detallada de las observaciones emitidas por el Consejo Directivo de la UNGL y
8 comunicadas a la Asamblea Legislativa; en dicha audiencia las observaciones
9 fueron de recibo y la Comisión Permanente Especial de Turismo, junto con la
10 Unión Nacional de Gobiernos Locales, se comprometió a realizar un encuentro
11 con las autoridades municipales de los Gobiernos Locales costeros para realizar
12 una consulta más detallada a los gobiernos locales, sobre el presente proyecto.
- 13 4. En mayo de 2017 la UNGL se envió la circular 02-05-2017 que expone el
14 seguimiento dado al proyecto, con el oficio DE-0069-04-2017 para la Asamblea
15 Legislativa.
- 16 5. El Consejo Directivo de la UNGL en la Sesión Ordinaria NO 12-2017 del 15 de
17 junio de 2017 aprobó acuerdo que literalmente dice: Acuerdo 66-2017. Se acuerda
18 solicitar al Programa de Incidencia Política enviar a la Comisión de Turismo de la
19 Asamblea Legislativa la sistematización de los resultados del Foro sobre el
20 proyecto de ley de guardacostas, con el fin de que quede registrado en el
21 respectivo expediente legislativo.
- 22 6. El 13 de junio de 2017 organizamos en la Asamblea Legislativa el Taller
23 Municipal de Consulta Iniciativa legislativa "Ley de Creación de Cuerpos de
24 Salvavidas en Playas Nacionales", expediente No. 20.043.
- 25 **VII-6** Se recibe confirmación de correo recibido por la Diputada Yorlenny León
26 Marchena y el señor Alexander Solís, Presidente Ejecutivo de la CNE.
- 27 **VII-7** Con instrucciones superiores y de conformidad con las políticas para la
28 protección del ambiente impulsadas por la institución en cuanto al ahorro de papel,
29 se utiliza este correo electrónico como medio oficial para informarle acerca del
30 oficio AL-DSDI-OFI-0300-2018, adjunto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 ASUNTO: Consulta institucional conforme al artículo 157 del Reglamento de la
2 Asamblea Legislativa, del texto actualizado del Expediente Legislativo N.º 20.540,
3 REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 36 DEL CÓDIGO DE
4 MINERÍA, LEY N° 6797 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS.

5 Estimados señores: Con instrucciones superiores y de conformidad con las
6 disposiciones del artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se
7 consulta el texto actualizado del Expediente Legislativo 20.540, REFORMA AL
8 PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 36 DEL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N°
9 6797 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS, el cual se adjunta con
10 la presente comunicación. De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de
11 la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho
12 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no
13 recibirse respuesta de la persona o ente consultado, se asumirá que no existe
14 objeción por el asunto.

15 Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, le será suministrada
16 mediante los teléfonos 2243-2532 o 2243-2315; así mismo, su respuesta la podrá
17 dirigir a: ereales@asamblea.go.cr y karayac@asamblea.go.cr.

18 Agradecemos acusar recibo por esta misma vía y remitir la consulta a la instancia
19 pertinente de su institución.

20 **VII-8** Se recibe nota de la Fiscalía de Bribri, Estimados señores:

21 Por requerirse en la sumaria 18-000429-597-PE seguida en contra de NICK
22 VARNUN por el delito de INFRACCIÓN LEY FORESTAL en perjuicio de LEY
23 FORESTAL.

24 Remitir en un plazo de 05 días hábiles certificación donde conste si se ha otorgado
25 DERECHO DE USO DE SUELO al señor NICK VARNUN pasaporte
26 184001335816, en la localidad de Talamanca, Playa Chiquita, entrada de Cubali
27 Town. Así como cualquier otro que en criterio de su autoridad considere necesario.
28 De conformidad con las facultades que otorga al Ministerio Público el numeral 215
29 del Código Procesal Penal, se acuerda el plazo de 05 días hábiles para rendir el
30 informe de investigación completa. Se recuerda que de conformidad con el
31 sistema de seguimiento de plazos administrativos la no rendición del dictamen o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 informe en el plazo establecido permitirá designar en cuestión como CASO NO
2 ASISTIDO, así mismo se les recuerda que según el artículo 339 C.P.
3 Además de caso, Por requerirse en la sumaria 18-000226-0597-PE seguida en
4 contra de ENCARNACIÓN GARCÍA VILLA por el delito de: USURPACIÓN en
5 perjuicio de MARICELA ALPIZA CHACÓN Y OTRO Sírvase certificar a este
6 despacho:
7 1) Acuerdo Municipal que concedía uso de suelo y reconozco derecho de
8 posesión o explotación del lugar Centro de Refugio Jaguar,
9 Sin más por el momento, se suscribe, Licda. Yerlin Prado Garro.
10 El Regidor Pablo Bustamante, que se vea en la comisión con el Licenciado eso
11 Candy.
12 El Regidor Pablo Guerra, pásesele al Licenciado, a las Diez el martes jurídicos.
13 La Regidora Helen Simmons, una pregunta de la reunión que van a tener con el
14 Alcalde ustedes van a entregar un informe al Concejo verdad, porque yo en mi
15 caso no voy a poder estar porque tengo reunión con lo transporte.
16 El Regidor Pablo Guerra, es que más que una reunión es un conversatorio para
17 ver situaciones que se deben de resolver, es un diálogo, solo es un acercamiento,
18 yo sé que son temas que se deben de tocar aquí.
19 La Regidora Helen Simmons, y que explicación dio el Alcalde por no estar hoy
20 aquí, está en reunión o que, porque hoy si debía estar aquí.
21 El regidor Luis Bermúdez, él tenía que dejar que fuera la Alcaldesa diera el
22 informe, porque hasta hoy el entro y no sabe lo que estaba sucediendo, Alicia es
23 la que debía informarnos.
24 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, él me dijo que me cedía la mañana por si tenía
25 algo que decir y para entregar el informe, que después venía en la tarde, pero no
26 sé.
27 **VII-9** La Comisión Permanente de Asuntos Sociales, aprobó una moción para
28 consultar su criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente N° 20.665 “CREACIÓN
29 DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS” el cual me permito copiar de forma
30 adjunta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Contará con ocho días hábiles para emitir la respuesta de conformidad con lo
2 establecido por el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa; y la
3 Comisión ha dispuesto que en caso de requerir una prórroga para enviarla,
4 únicamente se concederá una, por un plazo improrrogable de ocho días.

5 De requerir información adicional, favor comunicarse por los teléfonos 2243-2427
6 2243-2426 o al fax 2243-2429 o bien, al correo electrónico COMISION-
7 SOCIALES@asamblea.go.cr donde con todo gusto se la brindaremos.

8 En Costa Rica las enfermedades cardíacas son la causa número uno de muerte,
9 entre ellas encontramos la muerte súbita cardíaca, que es una forma de muerte
10 natural, inesperada en el tiempo, que viene precedida por la pérdida brusca de
11 conciencia (desmayo), y por un enlentecimiento o ausencia total de la respiración
12 y, por su naturaleza, puede ocurrir en cualquier sitio.

13 La muerte súbita se produce cuando los latidos cardíacos son tan rápidos que el
14 corazón tiembla (fibrila) en lugar de bombear la sangre, impidiéndole llevar sangre
15 y oxígeno al resto del cuerpo y si no se trata a tiempo puede ocasionar la muerte
16 en minutos.

17 La muerte súbita es uno de los mayores dilemas para los profesionales de salud
18 y el más difícil de evitar, y después de sendas investigaciones se conoce que
19 existen ciertos grupos de riesgo entre la población como los pacientes de edad
20 avanzada, los portadores de enfermedades cardíacas, las personas que ya
21 tuvieron infartos, aquellos que sufren de cardiopatías congénitas, como también
22 quienes poseen factores que los predisponen como sobrepeso, estrés,
23 hipertensión o tabaquismo, no obstante, en la gran mayoría de los casos no hay
24 síntomas previos que nos alerten para prevenirla.

25 Es por lo anterior que el Estado costarricense debe procurar una educación
26 integral en la población, de manera que las personas cuenten con las
27 herramientas necesarias para enfrentar este tipo de situaciones, ya que de
28 acuerdo con estudios realizados si las emergencias cardíacas no se tratan en el
29 sitio de manera rápida y adecuada únicamente un 5% de las personas que sufren
30 una muerte súbita llegan con vida al hospital.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 A pesar de ser poco predecible e inesperada, la muerte súbita cardíaca puede
2 recuperarse si se realizan con prontitud maniobras de resucitación
3 cardiopulmonar (RCP) y la terapia de desfibrilación. Las estadísticas mundiales
4 indican que por cada minuto que pase desde el evento, las posibilidades de
5 supervivencia de la víctima disminuyen en un 10%. Si tomamos en consideración
6 que, en Costa Rica, el tiempo promedio que requiere una ambulancia para llegar
7 al sitio de la emergencia es de 22 minutos, se hace necesario contar con una
8 alternativa de atención casi inmediata, ya que el servicio que se ofrece resulta
9 insuficiente y se coloca en riesgo la vida humana.

10 **VII-10** Se recibe oficio de la Contraloría que indica lo siguiente; Asunto: Remisión
11 del Informe N.º DFOE-DL-IF-00005-2016 sobre los resultados del Índice de
12 Gestión Municipal (IGM) del periodo 2015.

13 Con la solicitud de que lo haga de conocimiento de los miembros de ese
14 Concejo, en la sesión inmediata al recibo de este oficio, me permito hacer de su
15 conocimiento el “Informe sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal
16 (IGM) del periodo 2015” (N.º DFOE-DL-IF-00005-2016), preparado por la
17 Contraloría General de la República. Para los efectos, se ha dispuesto un sitio
18 web, en el cual, encontrará un video donde se exponen los principales resultados
19 del IGM 2015, así como la versión digital del informe; mismos que se puede
20 acceder en el siguiente vínculo:

21 Para la divulgación de los resultados del IGM del periodo 2015, se procura
22 aprovechar los recursos digitales con el propósito de ahorrar recursos a la
23 Administración. Además de compartir la información de forma uniforme,
24 comprensible y con la mayor cobertura posible buscando fomentar la
25 transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

26 En consecuencia, le sugerimos utilizar las plataformas tecnológicas y redes
27 sociales que tenga a disposición ese Concejo Municipal, con el propósito de dar
28 a conocer a todos los funcionarios y ciudadanos, los resultados de este informe e
29 incluir en sus páginas Web, los documentos que se facilitan.

30 Es preciso informar que en la página Web de la Contraloría General de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 República, en Inicio/Documentos/Publicaciones de la CGR/Informe de Análisis y
2 Opinión sobre la Gestión de los Gobiernos Locales, podrán encontrar
3 publicaciones correspondientes a los resultados de dicho índice de gestión de
4 años anteriores.
5 Cualquier duda, sobre el particular puede remitirse a los correos electrónicos
6 luis.calderon@cgr.go.cr y eduardo.jarquin@cgr.go.cr.
7 Finamente, se recuerda que la información de este documento debe considerarse
8 como insumo para la toma de decisiones de la Administración
9 Municipal, a fin de emprender acciones efectivas para la mejora de la gestión
10 institucional.
11 El Regidor Pablo Guerra, estamos en el penúltimo lugar compañeros.
12 La secretaria Municipal. Yo la información la envié por correo, porque era una
13 información de ciento treinta y ocho páginas, al que no le llegó que me avise y el
14 que la quiere impresa también.
15 El Lic. Héctor Sáenz, talvez sería como hacer una extraordinaria y ver solo ese
16 tema, para analizarlo mejor.
17 El Regidora Pablo Bustamante, para trabajar ese tema, tenemos que llamar a las
18 jefaturas y estudiar y verlo en la comisión el martes.
19 La Regidora Helen Simmons, no, no en una extraordinaria.
20 El Lic. Héctor Sáenz, verlo talvez en la comisión los puntos y luego llamar a la
21 extraordinaria a los encargados.
22 La Regidora Helen Simmons, secundo lo que dice el licenciado, más allá que
23 enojarse, hay que poner la barba en remojo y mejorar y una de las cosas que hay
24 que mejorar es la falta de dirección y es la verdad y lo digo con toda la propiedad,
25 debemos de estar gastando el presupuesto en esto y en el plan de desarrollo
26 cantonal, ella nos dice como trabajar y el que sabe de administración sabe que es
27 así y aquí nos hemos disparado en muchas cosas, no hay que enojarse es mejorar
28 nada más.
29 El Regidor Luis Bermúdez, hay que ver un montón de partidas que no se metió,
30 error de la administración.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Lic. Héctor Sáenz, talvez porque eso tiene de un tiempo a otro, hay que ver que
2 se metió o no, en ejecución estamos mal, va plata a superávit.

3 **VII-11** Quien suscribe, JOSE CRISTOBAL PUERTO ESPINOZA, mayor, casado
4 dos veces, Empresario, cédula de residencia número 155803849406, me
5 apersono ante su autoridad a FORMULAR FORMAL RECURSO DE
6 REVOCATORIA CON APELACION EN SUBCIDIO en contra de la Resolución
7 SCMT-184-2018, REFERENTE A LA SUSPENSION DE USO DE SUELO
8 OTORGADO A MI PERSONA en base a los siguientes hechos y de conformidad
9 con el artículo 156 del Código Municipal así:

10 ARTÍCULO 156.- Los recursos de revocatoria y apelación ante el concejo deberán
11 interponerse, en memorial razonado, dentro del quinto día. La apelación podrá
12 plantearse solo por ilegalidad; la revocatoria también podrá estar fundada en la
13 inoportunidad del acto. El concejo deberá conocer la revocatoria en la sesión
14 ordinaria siguiente a la presentación. La apelación será conocida por el Tribunal
15 Superior Contencioso Administrativo. Si revocatoria con apelación subsidiaria no
16 se resuelve transcurridos ocho días desde la sesión en que debió haberse
17 conocido y el expediente no ha llegado a jakas1963@h0tmai1.com la autoridad
18 que deberá conocer la apelación, el interesado o interesada podrá pedirle que
19 ordene el envío y será prevenido de las sanciones del artículo 191 del Código
20 Procesal Contencioso-Administrativo. Lo dispuesto en el párrafo anterior será
21 aplicable en caso de que, interpuesta exclusivamente la apelación, el expediente
22 no llegue 172 173 Unión Nacional de Gobiernos Locales dentro del octavo día de
23 presentada la apelación a la autoridad competente para resolverla. (Así reformado
24 por el artículo 1 0 de la Ley NO 8773 del I de setiembre de 2009) Comentario. El
25 recurso de revocatoria como el de apelación debe plantearse dentro de los cinco
26 días posteriores a su comunicación. Debe tenerse claro que el plazo para recurrir
27 un acuerdo empieza a correr desde el momento que se le comunica mediante
28 notificación a la persona involucrada. Implica ello que, si el afectado se entera por
29 otros medios sobre el acuerdo tomado, el indicado plazo no inicia su cómputo
30 hasta tanto dicho interesado no se presente a la Municipalidad y se de por
31 notificado. En el caso de la revocatoria - sea que se plantee o no junto con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 apelación debe ser conocida por el Concejo en la sesión ordinaria siguiente a su
2 presentación. La Sala Constitucional ha resuelto en su jurisprudencia, que en caso
3 de no conocerse la revocatoria en esa oportunidad, se viola el derecho de petición
4 y pronta respuesta. Los motivos en que se puede fundamentar el recurso varían
5 tratándose de revocatoria o apelación: En el primero de los casos, pueden
6 alegarse razones de legalidad o de oportunidad; mientras que, en el segundo, sólo
7 son admisibles razones de legalidad, lo cual es razonable si se toma en cuenta
8 que el recurso de apelación lo conoce un contralor jerárquico impropio, que sólo
9 puede pronunciarse sobre la legalidad del acto. Sobre este particular, el Artículo
10 181 de la Ley General de la Administración Pública establece: " El contralor no
11 jerárquico podrá revisar sólo la legalidad del acto y en virtud de recurso
12 administrativo y decidirá dentro del límite de las pretensiones y cuestiones de
13 hecho planteadas por el recurrente, pero podrá aplicar una norma no invocada en
14 el recurso". Sobre el Recurso de Apelación se debe recordar que es un medio de
15 impugnación externo, ejercido por aquél o aquéllos que tengan un interés legítimo,
16 para el cual debe seguirse las mismas formalidades del Recurso de Revocatoria,
17 e inclusive para su interposición se cuenta con cinco días hábiles; de no ser
18 aceptada la revocatoria por el Concejo, será puesto en conocimiento al Tribunal
19 Superior Contencioso Administrativo junto con el expediente debidamente
20 certificado. La resolución del Concejo que admite el recurso de apelación debe
21 emplazarse (notificar) a las 172 173 Unión Nacional de Gobiernos Locales Código
22 Municipal comentado LEY NO 7794 actualizado marzo 2013 partes, cuyo objeto
23 es informarles sobre la admisión del recurso, así mismo en el acuerdo se le otorga
24 al apelante un plazo de cinco días hábiles, para hacer valer los derechos
25 correspondientes y señalar medio para atender notificaciones ante el superior
26 (artículo 190 al 192 del Código Procesal Contencioso Administrativo). La
27 apelación contra los acuerdos del Concejo, debe ser interpuesta en la respectiva
28 Municipalidad, aunque su conocimiento y resolución corresponde al Tribunal
29 Contencioso Administrativo.

30 PRIMERO: Antes que nada, debo manifestar QUE SE ME HA CAUSADO UNA
31 INDEFENSION NO SOLO MONETARIA SINO ILEGAL, YA QUE REALICE



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 TODOS LOS TRAMITES LEGALES PARA LA CESION DEL USO DEL SUELO
2 OTORGADA MEDIANTE ACUERDO FIRME Y DEFINITIVO AL SEÑOR
3 HORACIO HUMBERTO HOWARD JIMENEZ, PASAPORTE 1756929,
4 MEDIANTE ACUERDO SCMT-063-2018, DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO
5 2018. jakas1963@h0tmai1.com SEGUNDO: Debo manifestar que soy Empresario
6 reconocido, me dedico a la compra y venta de terrenos con el fin de poder
7 negociarlos después, y lógicamente con el ánimo de obtener una ganancia, en
8 este orden de ideas, le compré el uso del suelo a dicho señor, invirtiendo
9 45.000.000 millones de colones con el fin de poder vender posteriormente este
10 terreno (CON USO DE SUELO POR NO HABER PLAN REGULADOR) pero antes
11 de esto realicé todas las averiguaciones necesarias ante su dependencia antes
12 de invertir dicho dinero, y SIEMPRE SE ME COMUNICO OUE NO HABIA
13 NINGUN PROBLEMA, OUE TODO ESTABA EN ORDEN Y FUE ASI COMO
14 PROCEDI POSTERIORMENTE A REALIZAR EL NEGOCIO CON DICHO
15 SEÑOR ENTREGÁNDOLE LA SUMA DE DINERO DICHA Y EL ME CEDIO EL
16 USO DE SUELO RESPECTIVO CUMPLIENDO MI PERSONA CON TODA LA
17 TRAMITACION LEGAL SOLICITADA POR SU DEPENDENCIA HASTA EL
18 OTORGAMIENTO DEFINITIVO DE DICHO USO DE SUELO EL 14 DE JUNIO
19 DEL AÑO 2018 MEDIANTE ACUERDO DEFINITIVO SCMT-164-2018 EN
20 SESION EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE ESTE AÑO TODO DE
21 CONFROMIDAD CON EL ARTÍCULO 154 DE LA LEY GEWNERAL DE
22 ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y UN MES DESPUES CONEXCUSAS DONDE SE
23 DICE EN EL ACUERDO IMPUGNADO QUE EXISTE POCO APOYO
24 TECNOLOGICO Y POCO RESPALDO DEL AREA DE CAMPO Y ME
25 SUSPENDEN EL USO OTORGADO.
26 TERCERO: No puedo estar de acuerdo con la RESOLUCION RECURRIDA, por
27 eso formulo el presente Recurso de revocatoria con apelación en Subsidio,
28 INCLUSO REALICE EL PAGO ANUAL Y LA DECLARACION DE BIENES
29 INMUEBLES. Adjunta comprobante de pago.
30 La Regidora Helen Simmons, con lo que él dice se está enterrando solo, porque
31 hay un reglamento de uso de suelo, que dice que un extranjero no puede tener,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 entonces como vienen de buenas a primeras a firmarle a un Nicaragüense que no
2 tiene, dígame si estoy o no equivocado licenciado.

3 El Lic. Héctor Sáenz, el reglamento si dice que se le puede dar a un extranjero
4 con más de cinco años de residencia.

5 La Regidora Helen Simmons, el primer acuerdo, en donde yo les dije que no, y si
6 quieren pueden revisar el acta porque yo gravo todas las sesiones, en la sesión
7 le dije, el señor no está cumpliendo todos los requisitos y Luis fue uno de los que
8 dijo que el señor llegaba al día siguiente a terminar de completar, era jueves
9 porque eso fue un miércoles, aquí se ayudó de mala fe no voy a decir, cuando vi
10 a Luis en Cahuita le pregunte, yo sabiendo que él iba hacer una inspección, que
11 que, qué andaba haciendo y el me contesto que iba a tomar café, cuando tomo
12 mundo sabe que Luis toma café en Puerto.

13 El Regidor pablo Guerra, dice que pasen el tema, que lo envíe a jurídicos.

14 **VII-12** Se recibe nota de Orlando, auditor externo que indica, Buen día
15 compañeros. El Código Municipal varió en abril del 2018, por ejemplo el artículo
16 147 “Deberes de los servidores municipales”, a partir de abril de este año
17 corresponde al artículo 156.

18 Saludos cordiales.

19 La Regidora Helen Simmons, Porque no llaman a Liliam aquí a ver qué es lo que
20 pasa con lo de los viáticos.

21 El Regidora Luis Bermúdez, demos cinco minutos para que ella revise lo que tiene
22 que terminar.

23 La Regidora Candy Cubillo, si vallan llámenle.

24 La secretaria municipal indica que hay unos que hay que terminar de llenarle unos
25 cuadritos, que antes que ella ha pasado viáticos no los llenado, pero Manuel le
26 indicó que ahora sí, yo no es la primera vez que hago esto, si yo soy la que le
27 lleno los viáticos a el Alcalde y nunca he tenido reclamo alguno por parte de ese
28 departamento, hay uno que no se devolvió.

29 El Regidor pablo Guerra, valla alguien a llamar a la señora para que venga y nos
30 explique qué es lo que pasa, pero terminemos la correspondencia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Regidora Dinorah romero, si porque hay que ver qué es lo que pasa la verdad,
2 en el plan regulador solo nos van a dar cena, nada más almuerzo y desayuno no.

3 **VII-13 ASUNTO:** Nota Aclaratoria, Exp. 20.338

4 Estimados señores: El día de ayer se remitió el oficio CG-012-2018 que
5 corresponde a la consulta del Expediente 20.338, en el cual por un error
6 involuntario se consignó "Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión
7 Permanente de Gobierno y Administración", siendo lo correcto "Con instrucciones
8 de la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales".
9 Por lo anteriormente citado, les solicito tomarlo en consideración para efectos de
10 su respuesta.

11 **VII-14** Se recibe invitación de RECOMM, Señores Concejo Municipal
12 Municipalidad de Talamanca.

13 La Junta Directiva de La Filial de Limón de la Red Costarricense de Mujeres
14 Municipalitas les brinda un caluroso saludo.

15 Tenemos el agrado de invitar a Alcaldesa, Vice-Alcaldesa, Regidoras, Sindicas y
16 Concejales de Distrito de periodo actual y anteriores a participar en el Taller
17 "Quiénes somos y hacia dónde vamos"; el cual es de seguimiento del taller
18 anterior celebrado el día jueves 12 de julio.

19 FECHA: jueves 9 de agosto de 2018. Este taller será impartido por el Consultor y
20 periodista Esteban Mata. Se realizará en el Cantón de Pococí en el Hotel Suerre
21 de 8:00 a.m. en adelante

22 Se le solicita la respectiva colaboración de parte del Concejo Municipal o quién
23 corresponda, en considerar facilitar viáticos o transporte.

24 **Se altera el orden del día para que la señora Tesorera Liliam, aclare qué es
25 lo que pasa con los viáticos.**

26 El Regidor Pablo Guerra le indica a Liliam, que por algunas situaciones está mal
27 los viáticos.

28 La secretaría Municipal le indica a la señora contadora, que Yorleny le indico que
29 los que son por acuerdo que los llene en una sola hoja para evitar tanta papelería,
30 sé que las de sesiones son aparte, pero yo siempre he llenado los viáticos
31 indicando en el cuadro la hora de salida y llegada del destino y luego hora y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 llegada de regreso y nunca ha tenido problemas, pero ahora Manuel me dice que
2 hay que llenar todos los cuadros, hay algunos que plan regulador solo lleva cena,
3 por eso el cuadro de desayuno y almuerzo están vacíos.
- 4 La señora Liliam Barrios, Tesorera Municipal indica, yo eso lo he hablado con
5 Manuel, la que ve eso soy yo, y por reglamento soy la que tiene reglamento, él
6 puede opinar de alguna manera y yo opino de otra manera, de acuerdo a los días
7 tienen que llenar el reglón completo, eso no significa que va a cobrar desayuno o
8 cena, solo que tiene que indicar bien la hora de llegada y salida, pero ahí no se
9 indica.
- 10 La secretaría Municipal, correcto pero ahí se indica conforme los día que tienen
11 horas de salidas y llegadas igual en las celdas que corresponde, pero igual si hay
12 que llenar cuadro por cuadro yo lo hago no hay ningún problema, lo lleno
13 completo, y lo que Pupu llegó a decirme que él vive en punta Riel y va hacer una
14 inspección a Patiño, no se puede el reglamento dice que son diez kilómetros, ahí
15 no hay diez kilómetros.
- 16 La Regidora Helen Simmons indica, hay que aclarar una cosa, lo que pasa es que
17 confunda, que la tesorería y el otro departamento no se esté comunicando, tienen
18 que hablar el mismo idioma, vea el día que tenían que cancelar dietas y no lo
19 hicieron, se llena el formulario como se debe y ahora dicen que no, hay que tener
20 una extraordinaria con Liliam y Manuel y ver qué pasa, porque aquí Liliam está
21 diciendo que él dice una cosas y ella piensa de otra, eso es para incurrir en falta.
- 22 La señora Liliam Barrios, Tesorera Municipal indica, es que Manuel no se fija en
23 el reglamento, no está apegado, porque la que ve el reglamento soy yo.
- 24 La Regidora Helen Simmons, nosotros podemos ver el reglamento.
- 25 La señora Liliam Barrios, Tesorera Municipal, si claro está en la página de la
26 contraloría, yo nunca he tenido problemas con Yorlenny, ella los pestaña.
- 27 La secretaría Municipal, no veo el problema, si Yorle lo pestaña, para la próxima
28 yo lo hago igual y listo.
- 29 La Regidora Helen Simmons, Alicia usted como Vicealcaldesa, tiene que ver esto
30 también porque lo que dijo Liliam aquí es grave, porque Manuel es el contador, él
31 debe saber bien de esto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La señora Liliam Barrios, Tesorera Municipal, yo no dije que él no la maneje, dije
2 que él tiene una opinión diferente a la mía, esto le toca a cada uno de ustedes
3 Yorleny se los ha venido haciendo, pero esto es una declaración jurada, y ella
4 siempre lo pestaña, ella lo hacen y firman y no se fijan.

5 La Regidora Helen Simmons, por eso, pero dijo que no maneja el reglamento.

6 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, los dos son de la Municipalidad, no debería ser
7 así.

8 La regidora Dinorah Romero, yo lo que me pongo a pensar es tenemos dos años
9 en eso y porque hasta ahora nos dicen que eso nos corresponde.

10 El Regidor Pablo Guerra, por algo se dio esto, para mejorar, le da las gracias a
11 Liliam, Tesorera municipal.

12 **VII-15** se recibe nota de CAPROBA, Estimados (as) Señores (as).

13 Reciban un cordial saludo, por instrucciones de la Presidencia del Consejo
14 Intermunicipal; se les convoca a Sesión Extra Ordinaria 06-2018 para el martes
15 07 de Agosto al ser las 02:00 pm en la sala de reuniones de la Federación
16 CAPROBA.

17 Orden del día:

18 Artículo I: Oración.

19 Artículo II: Comprobación del quórum.

20 Artículo III: Asuntos de la Dirección Ejecutiva.

21 a) II Informe de Ejecución Presupuestaria.

22 b) I Evaluación Semestral 2018.

23 c) Estados Financieros I Semestre.

24 Artículo IV: Juramentación Órgano Director para Procedimiento Administrativo.

25 **VII-16** Se recibe nota con la aprobación de la señora Procuradora General de la
26 República, nos referimos a su oficio N° AIM-035-16 del 1 de abril del
27 2016, en el cual nos solicita nuestro criterio en relación a las facultades del
28 Presidente Municipal en las sesiones del Concejo Municipal y el pago de dietas.
29 Específicamente nos solicita criterio en torno a las siguientes interrogantes:

30 1. Tiene el Presidente del Concejo Municipal, discrecionalidad para
31 establecer los motivos para "suspender" la sesión del órgano colegiado?



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 2. ¿Cuáles pueden ser los motivos que podrían facultar a la Presidencia a
2 suspender una sesión del Concejo Municipal? ¿Puede ser uno de esos
3 motivos el que no se cuente con un asesor legal? ¿Puede utilizar la
4 Presidencia del Concejo Municipal la suspensión como medio de protesta
5 contra la misma Administración Municipal?
- 6 3. ¿A qué órgano municipal le corresponde el fiscalizar la suficiencia o
7 sustento del motivo que alegue la Presidencia para la suspensión?
- 8 4. ¿Independientemente del motivo que esgrima la Presidencia del Concejo
9 Municipal para suspender una sesión, resulta procedente el reconocimiento
10 de dietas para regidores y síndicos, en esa Sesión suspendida?
- 11 5. ¿En caso de que se determine que la dieta resulta improcedente y aun así
12 ha sido pagada, cuál sería el procedimiento para exigir la devolución de los
13 recursos girados por ese concepto?"

14 SOBRE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

15 Este órgano Asesor en su jurisprudencia administrativa ya se ha referido sobre el
16 tema de las sesiones del Concejo Municipal, por lo que al no haber motivo para
17 modificar el criterio nos permitimos transcribir el dictamen C-253-2015 del 11 de
18 setiembre del 2015, el cual señala lo siguiente: "(...) II. Aspectos generales
19 relativos a las sesiones del Concejo Municipal: La consulta que se plantea se
20 encuentra vinculada, en primera instancia, con el tema del funcionamiento y
21 desarrollo de las sesiones del Concejo Municipal, por ello, resulta oportuno
22 referirnos a este tema, para luego examinar lo relativo al pago de dietas.

23 Respecto al funcionamiento del Concejo Municipal y sus sesiones, este Órgano
24 Asesor se ha pronunciado en anteriores oportunidades, abordando aspectos
25 como convocatoria a la sesión, quórum, funciones de dirección del Presidente del
26 Concejo, entre otros aspectos, en los siguientes términos:

27 CONCEJO MUNICIPAL. NATURALEZA Y CONSIDERACIONES GENERALES 28 EN CUANTO A SU FUNCIONAMIENTO:

29 El artículo 169 de la Constitución Política establece que la Administración de los
30 intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Municipal, formado por un cuerpo deliberante -integrado por regidores
2 municipales de elección popular- y un funcionario ejecutivo.
3 El Código Municipal vigente, Ley n° 7794 de 30 de abril de 1998, acatando el
4 mandato Constitucional citado, creó las figuras del Concejo Municipal y del Alcalde
5 Municipal, como órganos deliberativo y ejecutivo respectivamente, los cuales, en
6 definitiva, son los que integran el Gobierno Municipal (artículo 12). Así pues, el
7 Concejo Municipal es el órgano deliberativo del
8 Gobierno Municipal. Señala don Eduardo Ortiz que por deliberación debe
9 entenderse & quot;... aquella resolución interna, oral y después documentada en
10 acta, en virtud de la cual se regula el contenido de otro acto, que será adoptado
11 por órgano ejecutivo distinto, normalmente con un amplio margen de
12 discrecionalidad" (1). Agrega ese mismo autor que de dicha deliberación y
13 en virtud del principio de & quot; Deliberación
14 Antecedente" surge una especie de norma (obligatoria para el órgano
15 ejecutivo) aplicable a los casos similares que en el futuro debe resolver la
16 Municipalidad.

17 **VII-17** Municipalidad de Talamanca, Concejo Municipal

18 ASUNTO: Solicitud de rectificación de permiso de uso en zona Marítimo
19 Terrestre

20 Estimados señores;

21 Reciban un cordial saludo. El suscrito, Rolando López Rodríguez, Ingeniero Civil
22 de profesión, Incorporado al Colegio confederado de ingenieros y de Arquitectos
23 de Costa Rica con el número de registro IC-25006, portador de la cédula de
24 identidad número 1-1369-0048, solicito rectificación de área con respecto a la
25 propiedad ubicada en la zona marítimo terrestre, partido de Limón, cantón
26 Talamanca, con plano catastro L-1109265-2006 propiedad de PLAYA SIN
27 LIMITES CARIBE S.A. con cédula jurídica 3-101-318080. Lo anterior debido a que
28 por un error material mediante sesión ordinaria #21 de fecha 25 de setiembre del
29 2002 en acuerdo 05 se aprobó otorgar el uso de suelo Dara uso habitacional a
30 una parcela con un área de 2400 m², y se debió haber otorgado por un área de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 2094.22 m2 conforme a lo que indica el plano inscrito ante el registro nacional de
2 la propiedad. Sin más por el momento.

3 El regidor Luis Bermúdez, ahí es solo rectificar eso, porque más bien el área es
4 más pequeña que la que está en el acuerdo.

5 El Lic. Héctor Sáenz, cuando se dio el uso de suelo se le dio por una cantidad
6 equis, y es menos, en lo que quiere que se le las medidas reales, porque así la
7 arquitecta no le da el permiso de construcción.

8 El Regidor Pablo Bustamante, por las razones de playa negra, hay terrenos tienen
9 cierto litigio con lo que es patrimonio natural de estado, si tiramos eso ahorita sin
10 saber bien nos vamos a meter en problemas, así que solicito que se le envíe al
11 topógrafo para que el haga la inspección.

12 El Regidor Pablo Guerra, entiendo, es un error pero igual, páselo al topógrafo para
13 que haga la inspección y de recomendaciones al Concejo.

14 El Lic. Héctor Sáenz, eso es para construcción y si lo ven correcto es más mándelo
15 al Topógrafo, porque legalmente todo está bien.

16 La Regidoras Dinorah, como dice el Licenciado está bien, que valla el topógrafo a
17 verlo.

18 El regidor Luis Bermúdez, entonces eso no lo van a aprobar hoy.

19 El Regidor Pablo Bustamante le indica al Regidor Luis Bermúdez que no, que para
20 cobrar tienen que esperarse hasta el martes que hagan la inspección para que le
21 diga al señor que tofo está listo.

22 El Regidor Luis Bermúdez, usted y Helen siempre hacen los mismo, el licenciado
23 dice, que todo está bien, lo que hacemos es atrasar los procesos, si yo estuviera
24 ahí yo lo firmo Pablo, y búrlese, el que ríe de último ríe mejor, eso es solo rectificar,
25 no es uno nuevo.

26 **VII-18** Estimados señores (as):

27 Para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Erwen Masís
28 Castro, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le
29 comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa
30 institución sobre el proyecto: "LEY DE CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL
31 PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 ECOSISTÉMICOS DEL MAR Y DE LOS RECURSOS MARINO Y COSTEROS
2 (FONASEMAR) ", expediente 20.531, publicado en el Alcance No.262 a La
3 Gaceta No.207 de 2 de noviembre de 2017, del que le remito una copia.

4 Respetuosamente se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días
5 hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.
6 Si transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido
7 que esa institución no tiene objeción que hacer al proyecto.

8 Se le agradecerá remitirnos acuse de recibo de esta solicitud de criterio.

9 El Regidor Pablo Bustamante, Costa Rica está metida en tantas áreas de
10 conservación, que ya no hay espacio para más, nos están ahogando.

11 La Regidora Helen Simmons, le solicito al Licenciado que revise, porque en cada
12 fundación debe de tener un miembro municipal, hacer una revisión en jurídico, y
13 ver cuantas fundaciones hay en Talamanca, porque ella los que hacen es recibir
14 donaciones inmensas y no pagan tributo y lo que estamos perdiendo son recursos
15 para el municipio, así que solicito que se haga la revisión por favor.

16 **VII-19** Para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Erwen
17 Masís Castro, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le
18 comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución
19 sobre el proyecto: "LEY PARA AVANZAR EN LA ELIMINACIÓN DEL USO DE
20 COMBUSTIBLES FÓSILES EN COSTA RICA Y DECLARAR EL TERRITORIO
21 NACIONAL LIBRE DE EXPLORACION Y EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS
22 ", expediente 20.641, publicado en La Gaceta No.117 de 29 de Junio de 2018, del
23 que le remito una copia.

24 El Estado tiene el dominio absoluto, inalienable e imprescriptible de las fuentes y
25 depósitos de petróleo y de cualesquiera otras sustancias hidrocarburadas
26 existentes en el territorio nacional, suelo y subsuelo, continental y marino, sobre
27 este el Estado ejerce soberanía completa y exclusiva o jurisdicción especial, a
28 tenor del artículo 6 de la Constitución Política.

29 Respetuosamente se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días
30 hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 Si transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido que
2 esa institución no tiene objeción que hacer al proyecto.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante, eso deberíamos de firmarlo, porque Talamanca
4 está asentado en una mina de oro, tenemos oro, petróleo, gas y estamos
5 pasándola como si estuviéramos muriendo de hambre.
- 6 El Lic. Héctor Sáenz, eso si no se contenta ellos toman que ustedes están de
7 acuerdo en el proyecto de ley, nada más no hay que hacerle nada.
- 8 La Regidora Dinorah Romero, en actas que quede que eso yo no lo voy a firmar.
- 9 El Lic. Héctor Sáenz, si firman eso si tienen objeción si, no.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez, de todos modos eso tienen nombre y apellido eso es
11 de los indios.
- 12 La Regidora Dinorah Romero, se dice indígena y usted está equivocado señor.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez, cuando vengán a sacar el petróleo que indios ni que
14 nada.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante por que dice así de manera despreciativa Luis, se
16 dice indígena.
- 17 El Regidor Pablo Guerra, pide orden y le indica al Regidor Luis Bermúdez que se
18 dice indígena, que respete, sigamos por favor compañeros.
- 19 **VII-20** El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y la municipalidad de
20 Abangares firmaron este miércoles el contrato de financiamiento por ¢3,015
21 millones para la atención de la red vial cantonal, compuesta por 557.42 kilómetros
22 de caminos.
- 23 La firma del contrato se realizó como parte del Consejo de Gobierno que se
24 desarrolló en Guanacaste, en el marco de las celebraciones del 194 aniversario
25 de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. El Presidente de la República
26 destacó la importancia del trabajo en conjunto que desarrolla IFAM con cada uno
27 de los gobiernos locales para impulsar obras que requiere la ciudadanía y que
28 generan un impacto en la mejora de su calidad de vida, como estas atenciones a
29 la red vial.
- 30 Este financiamiento será destinado para las mejoras a las caminos que
31 actualmente están contruidos en lastre, en el asfaltado de 21.64 km, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 mantenimiento de cinco puentes, la atención de 3.25 km de aceras, cordones,
2 caños y 640 metros de losa de concreto. La Municipalidad hará frente a esta
3 inversión con los fondos transferidos por las Leyes 9329 y 8114.

4 “IFAM como socio estratégico de las municipalidades busca el desarrollo integral
5 de los cantones, en ese sentido, la red vial cantonal es un factor clave porque
6 incide directamente en la inversión, el acceso a las producciones, el desarrollo del
7 turismo y el acceso a bienes y servicios” afirmó Marcela Guerrero, Presidente
8 Ejecutiva del IFAM. “Este financiamiento en Abangares se suma a otro proyecto
9 en el cantón que es la modernización del acueducto municipal, garantizando así,
10 la calidad de vida de los abangareños y las abangareñas” añadió. “Si nosotros no
11 hacemos esta gestión con el IFAM tenemos que ajustarnos al ingreso que nos
12 viene cada dos meses de Hacienda, el problema es que no podemos tener el
13 presupuesto que ocupamos para construir carreteras, tenemos que esperar
14 casi cuatro meses para ejecutar un proyecto. El IFAM nos permite poder hacer los
15 trabajos por adelantado y vamos pagando a lo establecido” afirmó Anabelle
16 Matarrita, alcaldesa de Abangares.

17 El financiamiento del IFAM para la red vial cantonal de Abangares fue aprobado
18 por la Junta Directiva el 11 de julio del presente año y se suma a un financiamiento
19 anterior, para las mejoras del acueducto municipal de la localidad por un monto
20 de ¢1.374.392.783.

21 **VII-21** La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos tiene para su
22 estudio el proyecto: Expediente N. ° 19.083, “DEROGATORIA DE LEYES
23 CADUCAS O HISTÓRICAMENTE OBSOLETAS PARA LA DEPURACIÓN DEL
24 ORDENAMIENTO JURÍDICO (CUARTA PARTE IMPUESTOS)”, publicado en el
25 Alcance N. ° 32, a la Gaceta N. ° 124 de 30 de junio de 2014. En sesión N. ° 6,
26 del 17 de julio del 2018, se aprobó una moción para consultarle el texto base, el
27 cual se adjunta.

28 De conformidad con lo que establece el artículo 157 (consultas institucionales),
29 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, que indica: ...”Si transcurridos ocho
30 días hábiles no se recibiere respuesta a la consulta a que se refiere este artículo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 se tendrá por entendido que el organismo consultado no tiene objeción que hacer
2 al proyecto”...

3 Por favor remitir la correspondiente opinión y hacerla llegar a la Secretaría de la
4 Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de Jurídicos).O
5 bien remitirnos una versión digital, en documento abierto, a los siguientes correos
6 electrónicos:COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr.

7 **VII-22 COMUNICADO MUNICIPAL**, William Rodríguez Solís, Ministerio de la
8 Presidencia, Instituto Costarricense sobre Drogas, (23-07-18).

9 Señoras y señores:

10 Concejo Municipal

11 Muy apreciadas personas, compañeras y compañeros que laboran construyendo
12 el bienestar de las localidades que representan y por las que hacen
13 cotidianamente un sacrificio de su realidad personal y de otro tipo, por la calidad
14 de vida de la ciudadanía costarricense, nos complace compartirle que se está
15 produciendo un esfuerzo de varias instituciones para que las comunidades
16 realicen Proyectos planteados con la intención de cambiar las dimensiones y las
17 tendencias que la problemática de las drogas y actividades conexas presentan en
18 los diferentes cantones del país.

19 Esta propuesta el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM y el Instituto
20 Costarricense sobre Drogas ICD la hemos titulado “Drogas y Patrones
21 Sociodemográficos de Costa Rica: una visión transversal”, justifica esta invitación
22 el hecho que la normativa vigente y aplicable, nos impone el reto de dar respuesta
23 a la problemática de las drogas que hoy presentan tendencias y magnitudes
24 insospechadas hace pocas décadas, con el inconveniente que no existe una
25 fórmula exclusiva para contrarrestar las perniciosas manifestaciones de este
26 fenómeno y sus ramificaciones, sin embargo propuestas que cuentan con el
27 respaldo de reconocidas investigaciones y de prácticas exitosas, invitan a las
28 sociedades a realizar esfuerzos en los que el aporte de varios actores, logran una
29 sinergia que estimula el desarrollo integral de las personas y con ello, se configura
30 una protección detectada de manera geoespacial, variando las tendencias y
31 dimensiones de este fenómeno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Dentro de este marco el IFAM y el ICD hemos iniciado una labor con las
2 comunidades de nuestro país, labor en la que se está poniendo en práctica una
3 estrategia consistente en:

4 ✓ Encauzar actividades de diferentes organizaciones y líderes para el logro de
5 objetivos de desarrollo integral cantonal, exponiéndoles detalles de esta iniciativa.

6 ✓ Exposición a las autoridades municipales de esta iniciativa, así como solicitarles
7 se apruebe su participación e involucramiento en cada uno de los pasos que se
8 desarrollarán.

9 ✓ Realización de talleres cantonales para la producción de 1 a 4 proyectos

10 Anuales que coadyuve a impactar las tendencias y las dimensiones que el
11 problema de las drogas le está ocasionando a sus localidades.

12 REFERENCIAS DE LOS TALLERES Y DE LOS PROYECTOS

13 En cada cantón hay una dinámica social, demográfica e institucional diferenciada,
14 las desigualdades propician comportamientos disímiles, estos comportamientos
15 pueden ser explicados en función del alcance de las aspiraciones que tiene cada
16 persona, atender y entender de la mejor manera esta realidad, potencia la
17 realización del ser humano, en este entorno se van a desarrollar los proyectos
18 indicados, teniendo presente que el legislador le otorgó a los Concejos de distrito
19 una atractiva herramienta cuál es promover la eficiencia de la actividad del
20 Sector Público y velar por ella, por supuesto circunscritos a la jurisdicción de cada
21 uno sin dejar de lado la autonomía territorial que tiene cada municipalidad. Se ha
22 concebido esta iniciativa partiendo de ciertas premisas con fundamento jurídico,
23 así, se formalizará la decisión de los proyectos a realizar no solo
24 respetando sino siguiendo la manifestación espontánea de las localidades en la
25 elección y puesta en marcha de cada proyecto, luego de compartir los insumos
26 que ofreceremos a los cantones como parte integral de esta propuesta, el
27 andamiaje institucional del Estado de acuerdo al criterio de los Concejos de distrito
28 y a la prerrogativa que el ordenamiento jurídico les ha otorgado de promover su
29 eficiencia, les hará copartícipes de los proyectos como socios naturales de los
30 mismos, sociedad que no implica formalizaciones sino “focalizaciones” que nacen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 de la observación de los indicadores de fuentes de información confiables,
2 actualizadas y sistémicas, así las cosas ninguna institución tendrá que realizar
3 cambio a las funciones, tareas, actividades o planificación, su aporte consistirá en
4 consolidar la sinergia esperada en cada Proyecto atendiendo un aspecto
5 específico de su cotidiano quehacer pero que es parte de un esfuerzo
6 mancomunado y que logrará la transversalidad requerida por nuestro país.

7 Personas físicas y jurídicas de profundo sentido altruista que vienen descollando
8 con apreciables contribuciones, son también parte de una natural sociedad por
9 cuanto su auténtico compromiso marca diferencia con otras localidades carentes
10 de tales recursos, acá se contempla asociaciones de desarrollo, líderes religiosos,
11 grupos deportivos, voluntariado, medios de comunicación locales y otros.

12 Dentro de este práctico marco, desarrollando las acciones que a cada institución
13 le corresponde se asumió desde el año 2017 un atractivo reto de sólido interés
14 nacional porque subyace en este tipo de esfuerzo la clase de bienestar que van a
15 disfrutar las futuras generaciones.

16 SOLICITUD DE ATENCIÓN

17 Con lo expuesto, respetuosamente solicitamos nos concedan un espacio
18 aproximado de dos horas para hacerles una presentación de la problemática
19 Internacional de las drogas y actividades conexas a través del tiempo, titulada:
20 “Drogas y Patrones Sociodemográficos de Costa Rica: una visión transversal” así
21 como pedirles la identificación con esta iniciativa y que se realice convocatoria a
22 la realización de un Taller en el que se definirán los proyectos para el presente
23 año 2018.

24 El Regidor Pablo Guerra, eso es bueno verlo en una extraordinaria compañeros,
25 es muy importante ver la problemática de las drogas en nuestros jóvenes, hay que
26 ver cuando lo vemos.

27 **VII-23** Se recibe nota del Asesor Legal Municipal, Este Concejo Municipal acuerda
28 la aprobación de las siguientes licencias de licores, según solicitud planteada por
29 los usuarios que se detallan a continuación y cumpliendo con las leyes y
30 regulación del reglamento municipal de licores Ley 9047, así como las respectivas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 inspecciones y certificaciones de ley, además de contar con el visto bueno de la
2 jefatura del departamento tributario, las licencias aprobadas son las siguientes:
- 3 1. Bar y Restaurante Soyma en Sixaola, solicitada por Soyma Henry Matamoros,
4 para solicitud de licencia tipo C
 - 5 2. Mini súper Lico 2 por Ronald Hernández Pereira, para licencia de licores tipo
6 D1.
- 7 Revisados los expedientes y requisitos adjuntos, siendo cumplidos los mismos, se
8 remiten para su debida aprobación y remisión al departamento Tributario, para
9 cancelación y conformación de expediente.
- 10 El Lic. Héctor Sáenz, hay algo interesante compañeros con esto de las licencias,
11 porque si hay una iglesia cerca y la iglesia no tiene permiso de funcionamiento, se
12 le tiene que dar la licencia al persona que la está solicitando.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez, hay que ver como Concejo cuantas patentes se están
14 dando y cuanto es lo que se va a invertir compañeros.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante, eso es un tema que tenemos que ver en el Plan
16 Regulador con el licenciado, vea que el acuerdo dos no lo volamos.
- 17 El Regidor Luis Bermúdez, yo lo voy a averiguar, me está toreando Pablo, y si
18 tengo la razón se lo digo y si n, o, pero el transitorio dos esta me oyó.
- 19 La Regidora Helen Simmons, se había dicha y se sabe que las personas que
20 tienen sus patentes no pierden el derecho, solo tienen que venir y pasar de
21 patentes a licencias nada más.
- 22 El Lic. Héctor Sáenz, lo que dice Helen es cierto, a los que tienen se les
23 mantienen, esa es la esencia, respetar a todos, Helen fue una de las que di esa
24 lucha.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez, no señor, yo también.
- 26 El Regidor Pablo Bustamante, es que por que van a pagar la gente por algo que
27 aquí se les da de gratis.
- 28 El Regidor Pablo Guerra le indica a la secretaria que continúe con la
29 correspondencia.
- 30 **VII-24** Se recibe nota del Instituto Paraíso, En concordancia con el artículo 41 y
31 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y
2 Juntas Administrativas”, procedo a remitir las propuestas de ternas para la
3 conformación de la Junta de Educación, quedando aprobada la siguiente terna
4 (indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre
5 tal y como aparece en el registro Nacional, esto para su nombramiento y
6 juramentación ante el Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Carlos Francisco Pérez Humphrees	701220805
Geisel Ramírez Cabezas	602830803
Wilberto Arias Ruiz	155802526
Adriana Ruiz Contreras	701610593
Yesseel González Salazar	801090325

7 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

8 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por la
9 Regidora Candy Cubillo, que dice lo siguiente;

10 Asunto: Pago de Viáticos.

11 Pago de viáticos al Regidor Pablo Bustamante, Helen Simmons, por reunión en
12 Guápiles en el tema de la escrituras de la Zona Marítimo Terrestre el día viernes
13 veinte siete de julio.

14 El Regidor pablo Bustamante indica, ese día venimos Luis y yo, estuvimos aquí
15 hasta como las once y medio, Enrique vino y se fue, cuando Nacho lo llamó no
16 quiso venir, yo la verdad ojalá que lo saquen y metan a Tatiana que ella está
17 interesada en participar, a parte que ella es del departamento de catastro.

18 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por la
19 Regidora Candy Cubillo, que dice lo siguiente;

20 Asunto: Pago de viáticos.

21 Pago de viáticos a los Regidores Pablo Bustamante y Luis Bermúdez por
22 asistencia a reunión de plan regulador el día veintitrés de julio.

23 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por el
24 Regidor Pablo Guerra, que dice la siguiente;

25 Asunto: Pago de hotel por viaje a Comisión y Viáticos de San José a Garabito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 A Garabito por comisión de guardavidas, apoyando un proyecto de ley de las
2 municipalidades costeras. Con presencia de diecinueve municipalidades el día
3 veintisiete y veintiocho de julio, a la Regidora Candy Cubillo.

4 La Regidora Helen Simmons, cuando hagan cosas como estas yo quiero estar.

5 La Regidora Candy Cubillo, yo fui, pero no se quedó en nada, a mí me van a
6 mandar la fecha para reunirnos, yo le aviso a usted Helen para que valla.

7 **VIII-4** Moción presentada por el Regidora Pablo Guerra, secundada por la
8 Regidora Dinorah Romero, que dice;

9 Asunto: Pago de Viáticos.

10 Se mociona para pago de viáticos de los Regidores Horacio Gamboa y Helen
11 Simmons para asistir a reunión de CAPROBA el martes siete de agosto.

12 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

13 El regidor Pablo Bustamante, en la comisión de la zona marítimo terrestre que
14 estuve, la verdad es que el Ministro de Ambiente, viene y dice que va hacer un
15 decreto para dar escritura a la zona marítimo terrestre, se sabe que es la peor
16 mentira que pudo decir, le dije lo de las Palmas, lo de Suerri, las demoliciones,
17 eso hace más pobre a nuestro Talamanca, él me dijo que hay temas que no hay
18 que tocar aquí porque son muy peligrosos, de hecho no quedamos muy contentos,
19 cuando les eche en cara lo de las demoliciones, le dije se acuerda la Negra grande
20 que tienen una orden de demolición en Manzanillo, usted cree que nosotros
21 vamos a permitir eso, no lo vamos a dejar que le arranquen la casa a nuestra
22 hermana afrodescendiente, el me dijo eso no se habla aquí, pero yo le dije, cuando
23 vienen con sus gorilas nosotros tenemos que agachar la cabeza, se lo dejó claro
24 y salió Patterson diciendo, verdad señor Ministro usted y yo somos amigos, puta
25 se me paró el pelo a mí, lástima que Helen se fue, usted sabe que llamar amigo a
26 una persona que hizo daño al cantón, bueno ahí vienen verdad Helen, y salió
27 Patterson diciendo, verdad señor Ministro usted y yo somos amigos.

28 La Regidora Helen Simmons, yo no lo vi a mal, usted me va a disculpar Pablo, si
29 ahí es ganar a ganar.

30 El regidor Pablo Bustamante, como, no, y cual ganar, ganar si hablamos que le
31 van a demoler la casa a una persona, eso es, ahora lo que fuimos hacer a San



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 José, les digo compañeros eso no va hacer fácil,, ustedes pueden decir que uno
2 va a pasear, pero ir a buscar un proyecto de ley, que desde el dos mil cinco, yo
3 estuve en la contraloría, haciendo años de años, hay reuniones que uno avanza
4 y otras no, ahí Dinorah trae uno apuntes que se los puede decir compañera, talvez
5 usted licenciado nos puede acompañar ya que ha sido asesor en la asamblea y
6 nos puede acompañar.

7 La Regidora Dinorah Romero, claro hay unos, y si es cierto o no es fácil, la
8 secretaria del plenario, sacamos copia a lo que se está trabajando, cuando estuvo
9 Otto Guevara, lo del proyecto, y llevar argumentos de la parte bueno, tres cosas
10 que conseguir, pedirle al ICT, lo que es, Plan regulador, talvez explica mejor usted
11 Pablo.

12 El regidor Pablo Bustamante, vea licenciado, el asunto es que el Plan Regulador
13 que estamos montando ahora es basado con lo del ICT, pero si se aplica salimos
14 perjudicados porque tenemos declaración turística, se tiene que aplicar lo que dice
15 el ICT, pero si se nos quite, podemos pedir en la ley, pedimos las actitudes,
16 vivienda, producción y turismo, pero turismo al tercer lugar, protegiendo la
17 vivienda, y pongan cuidado para que después no digan que esto es un tema de
18 Pablo Bustamante, es del municipio, porque ves si pedimos turístico que va a
19 pasar declarar Puerto Viejo por ejemplo turística, entonces no pude haber casas
20 y en la que queremos pedir, porque yo no quiero que me saquen del pueblo, estar
21 nosotros dentro del área, las tres zonas costeras las tenemos, sentarnos con la
22 comisión y los regidores en total y tomar una decisión, pero llamar bien al ICT y
23 nos explique bien esto, o hacer comisión e ir al INVU, y preguntarle a ellos, nos
24 beneficia y perjudica y hacemos una exposición aquí.

25 La Regidora Dinorah Romero, que el INEC, nos dé un informe sobre la parte
26 costera, para trabajar con las zonas costeras, que unamos la parte de nosotros,
27 es una tarea sacar cita con Mauricio para ver en el censo cuantas personas hay,
28 es un trabajo duro compañeros, horas para debatir, de la parte costera, solo
29 Talamanca se está poniendo las botas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 La Regidora Helen Simmons, que comisiones de las otras municipalidades deben
2 de trabajar, todas las que tienen costa, porque no los invitamos y se incorporen y
3 hacer un conglomerado.

4 La Regidora Dinorah Romero, de aquí Limón, todas las que tienen costa, ver su
5 partecita, Helen usted es la secretaria, ahora se la paso para que usted la guarde,
6 que quede claro que cuando vamos es a trabajar uno a veces se mete en reunión
7 y se debate y a veces son las dos y no hemos salido a comer, y hay muchos caso,
8 nos contaba una compañera que este señor Fabricio, Alcalde de Golfito le gano
9 la pelea al estado por una demolición, y se paró, y ganó al estado, por eso es
10 importante ir es estas cosas importantes, yo siempre apunto y apunto, más bien
11 hay que preguntarle a este señor como fue que hizo.

12 La Regidora Helen Simmons, ahí está Rolí y esa gente que fue a San José a
13 pelear, lo que pasa es que el Alcalde no le quiso poner el pecho a las balas y dejo
14 que todo esto pasara.

15 La Regidora Candy Cubillo, fui a San José a pedir lo que son víveres y ropa, fui al
16 Club de Leones, entregaron un camión, que iban a mandar para Talamanca,
17 dicen, yo estoy solicitando el informe, para mañana tienen algo, solo hay que
18 gestionar, a la Dolorosa fui y tienen un montón de ropa y jabones para dar, el
19 Seminario, fui la vez pasada con Pablo, tienen arroz, azúcar y frijoles, están
20 recogiendo más para mandar, no quiero ser egoísta no sé cómo se va a trabajar
21 cuando venga ahí lo decidimos en equipo, Café Viejo, tiene cosas ahí hay irlo a
22 recogerlo, al Alcaldía de Alajuela y Oreamundo van a mandar, ya mandaron la
23 primera carga, voy a pedir informe para ver donde lo mandaron, porque a mí no
24 me dieron nada.

25 La Regidora Helen Simmons, acordémonos que son cuatro distritos, siempre voy
26 a abogar por los pescadores, no hay alerta pero el agua está sucia, porque se
27 dice Talamanca y se cree que se habla del Territorio.

28 La Regidora Dinorah Morales, yo estoy un poco molesta con esto, porque si ellos
29 están donando, por que otros lo agarran, pasa como lo de Súper Negro, se lo
30 llevaron y no dijeron nada, yo gestione un carrito, pero que pasa mandan y uno
31 no se da cuenta de nada, no sabe uno la verdad de donde se van las cosas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 porque igual si Luis fue el que pidió porque llegaron y se lo llevaron, las cosas no
2 son así.

3 La Regidoría Candy Cubillo, con Súper Negro yo no tuve nada que ver, el hijo de
4 Súper Negro dio sesenta diarios y no sé qué paso con eso, la comisión igual no
5 nos dio diarios, los hemos gestionado y hemos trabajado con las botas puestas.

6 El Regidor Pablo Bustamante, la parte alta no se vio tan afectada, en Manzanillo,
7 la geste comiendo coco y banano por días, y todo se fue para arriba, las cosas
8 tampoco tienen que ser así.

9 La Regidora Candy Cubillo, lo de Salvavidas hablé con el Alcalde y le dije que
10 esto es muy importante, en Quepos vieran que bonito se ven las casitas con sus
11 guardavidas, hay que darle un empujón a esto, inyectarle para el próximo
12 presupuesto, ya que es un proyecto de ley.

13 La Regidora Helen Simmons, hay que aterrizar, quienes van a estar en la comisión
14 si es que se va hacer una para ir a la próxima reunión.

15 El Regidor Pablo Guerra indica que, Pablo Bustamante, Dinorah Romero, Candy
16 Cubillo, Helen Simmons, Cándida Salazar, el Licenciado y mi Perona, ahí
17 estamos.

18 El Regidor Pablo Guerra, con lo de la reunión que tuvimos con Marian Murillo, de
19 la película Ceniza Negra, este es un proyecto de hace cuatro años, el fin es
20 mostrar parte de la belleza de nuestro Caribe Sur, resaltar la naturaleza, Cocles,
21 Manzanillo, vimos muy positivo el proyecto, por eso le dimos el visto bueno.

22 La Regidora Helen Simmons, ya pedí a la Asociación afro, ya mande la foto, yo
23 se los dije bien, que yo quería participar y a mí no me convocaron.

24 La Secretaria Municipal, es más fui yo la que le recordé y le pregunte a Pablo si
25 la convocaba, yo tengo el mensaje a todos los que le envíe en mensaje.

26 La Regidora Helen Simmons, bueno está bien, yo lo mande a nivel nacional.

27 El Regidor Pablo Guerra, yo soy muy abierto, aunque no sean parte de la comisión
28 sean bienvenidos, cualquiera de los compañeros.

29 La Regidora Candy Cubillo, parte de la película es parte de que la gente que
30 cuando se muere queman las cosas de sus seres queridos como una forma de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 costumbre, habla mucho de la familia y esa era su tradición, la familia de la
2 historia.

3 La Regidora Helen Simmons, por eso le dije aquel día al muchacha y me choca,
4 que me explicara lo del nombre, ellos van a mostrar eso como parte de nuestra
5 cultura y eso no es así, nosotros no practicamos eso.

6 La Regidora Candy Cubillo, no es quieran hablar de cultura de aquí, si hubieran
7 encontrado otro lugar que les gustaran hubieran gravado en otro lado, pero a ellos
8 les gusto este lugar.

9 La Regidora Helen Simmons, lo que yo veo es que igual ustedes lo declararon de
10 interés cultural, yo no sé usted Candy, pero yo soy muy celosa con mi cultura,
11 igual que Dinorah y soy cerrado, hay cosas que están pidiendo que por que no es
12 de interés cultural, yo les voy a demostrar que están equivocados e igual al
13 Ministerio de Cultura ya que hay un convenio y voy hacer que se respete.

14 La Regidora Dinorah Romero, cuando legue, porque llegue tarde, en eso yo
15 convenio con usted, por ejemplo porque si van a hablar de los indígenas t no
16 saben nada en lo que es parte de la cultura, porque hay que saber que se puede
17 tocar y que no.

18 El Regidor Luis Bermúdez, pero ustedes no pueden hacer sacas de cemento el
19 convenio dice eso.

20 La Regidora Dinorah Romero, tenemos derecho a tener casas dignas Luis, así
21 que comprendo su postura Helen.

22 El Regidor Pablo Guerra, bueno compañeros respeto su opinión, continuemos con
23 asuntos varios

24 **ARTICULO X: Asuntos Varios**

25 El Regidor Pablo Bustamante, don Luis porque usted sale ahora diciendo que
26 usted es del grupo de Rugeli, cual es la amenaza que está haciendo a sus
27 compañeros, usted lo que quiere es como amedrentar, me da risa más bien
28 políticamente hablando, en una sesión de trabajo dijimos que íbamos a cambiar
29 de forma de pensar y que nos íbamos a sentar a hablar, a mí no me importa si
30 son coalición o no, a mí eso no me afecta, pero no utilicemos cosas como está
31 par querer no sé, impresionar o menospreciar a los compañeros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

- 1 La Regidora Dinorah Romero, yo no voy a debatir en este tema, ni lo que dice
2 Pablo ni lo que dice Luis, allá abajo decimos lo que queremos.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez en ese momento yo no pedí la palabra, a parte yo soy
4 cédula número siete, libre de expresión, así lo dice la constitución, usted puede
5 decirle a Dinorah lo que quiera para tener su grupito, se habla tanto porque se
6 sabe que el señor tiene sus delegados.
- 7 La Regidora Helen Simmons, el señor ni siquiera está aquí, ni cuenta se da de
8 que ustedes existen, si están enamorados vallan donde él, pero ya déjenlo en
9 paz.
- 10 La Vicealcaldesa Alicia Hidalgo, él lo que dijo lo dijo por molestar, el señor ni
11 siquiera está aquí, no sé porque pelean por este tema.
- 12 La Regidora Helen Simmons, por favor señora hay dos chicos que fueron a las
13 olimpiadas especiales que son de Suretka y Hone Creek, como municipio les pido
14 ayudar con el pago ellos van para Arabia Saudita, ver como se les ayuda, por favor
15 que lo vean en jurídicos, también lo de la basura, en Cahuita no se recogió, lo del
16 reciclaje también estamos pendientes, súbanlo, la esposa de Abner ve eso, ella
17 se sentó hablo con Jewinson eso es muy bueno, ella dice que eso lo podemos
18 hacer, tenemos las herramientas, carro, personal, porque vamos a seguir con el
19 corredor.
- 20 El Regidor Luis Bermúdez, hay que ver lo de las alcantarillas, me preocupa el
21 asunto de CONAPAM, vea, hay que estar en el zapato si chima o no, yo le dije a
22 la Alicia que ayudara a Chicón, porque le habían cortado un pie, CONAPAM tiene
23 que ver la necesidad, estuve tres días enfermo, medio la chiripiorca y fue a doctor
24 aparte, me mandaron unas pastillas que cuestan dieciocho mil pesos.
- 25 La Regidora Helen Simmons, en el marco de la celebración del afrodescendiente,
26 estuvimos en la asamblea y se declaró, doña Mauren Clark solicito el mes y salió,
27 ya salió aprobado a don Walter Ferguson se declara hijo predilecto de Costa Roca
28 siete de mayo día del Calipso, de interés público y se tiene que dar actividades en
29 las escuelas y eso como el día de la anexión, y Cahuita es la cuna del Calipso,
30 así que pido que en vida le hagamos un homenaje a Asisclo Romero, le sirvió al
31 Cantón y por años y años como regidor, es lo menos que podemos hacer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 El Regidora Pablo Bustamante, podemos hacerle algo para el festival navideño,
2 Podemos buscar una firma, porque usted como licenciado tiene mucho trabajo,
3 para que nos haga un ofrecimiento de cuanto podemos recuperar, peleamos ese
4 dinero anual y se paga una comisión, creo compañeros que es bueno hablamos
5 de millones de dinero que está recogiendo las ONG, que puede ser plata que
6 entre al municipio, simplemente tomar decisiones, cerrar la puerta a inversionista
7 a gente que quiere beneficiar la costa y se la damos a otros que no invierten nada,
8 vamos a traerlos para ver los proyectos también y eso nos lleva si no hacemos
9 nada con dieta de muertos de hambre.

10 La Regidora Dinorah Romero, hay que preguntarle a Jewinson de eso, yo le
11 pregunté por lo del camión y dijo que algo se le quebró al camión y está dañado.

12 El Regidor Luis Bermúdez, quiero que ahora que no está el compañero me metan
13 en la comisión del deporte por favor.

14 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

15 **Acuerdo 1:**

16 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por la Regidora
17 Candy Cubillo, que dice lo siguiente;

18 **Asunto: Pago de Viáticos.**

19 Pago de viáticos al Regidor Pablo Bustamante, Helen Simmons, por reunión en
20 Guápiles en el tema de la escrituras de la Zona Marítimo Terrestre el día viernes
21 veinte siete de julio. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 2:**

23 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por la Regidora
24 Candy Cubillo, que dice lo siguiente;

25 **Asunto: Pago de viáticos.**

26 Pago de viáticos a los Regidores Pablo Bustamante y Luis Bermúdez por
27 asistencia a reunión de plan regulador el día veintitrés de julio. **ACUERDO**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

29 **Acuerdo 3:**

30 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero, secundada por el Regidor
31 Pablo Guerra, que dice la siguiente;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 **Asunto: Pago de hotel por viaje a Comisión y Viáticos de San José a**
2 **Garabito.**

3 A Garabito por comisión de guardavidas, apoyando un proyecto de ley de las
4 municipalidades costeras. Con presencia de diecinueve municipalidades el día
5 veintisiete y veintiocho de julio, a la Regidora Candy Cubillo. **ACUERDO**
6 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7 **Acuerdo 4:**

8 Moción presentada por el Regidora Pablo Guerra, secundada por la Regidora
9 Dinorah Romero, que dice;

10 **Asunto: Pago de Viáticos.**

11 Se mociona para pago de viáticos de los Regidores Horacio Gamboa, para asistir
12 a reunión de CAPROBA el martes siete de agosto. **ACUERDO APROBADO POR**
13 **UNANIMIDAD.**

14 **Acuerdo 5:**

15 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de
16 Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento
17 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir las
18 propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela
19 Líder Daytonia de Talamanca, Código 3364, esto para su nombramiento y
20 juramentación ante el Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Santos Baltodano Gutiérrez	501990259
Oporta Reyes Dionicia del Socorro	155804444518

21 Esto debido a la renuncia de las señoras Melany Duarte Chavarría, cédula,
22 503230430 y Johana Cortés Valerín, cédula 701880359. **Los mismos fueron**
23 **juramentados durante la sesión.** **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **Acuerdo 6:**

25 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de
26 Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento
27 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir las
28 propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 Celia de Talamanca, Código 3523, esto para su nombramiento y juramentación
2 ante el Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Heidi Beita Pérez	701300652
Adriana María González Rojas	603330273

3 Esto debido a la renuncia de la señora Alice Salguera Venegas, cédula 7-186-720
4 e Irene del Carmen Saballos Chávez, cédula 2-544-822. **ACUERDO APROBADO**

5 **POR UNANIMIDAD.**

6 **Acuerdo 7:**

7 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley Fundamental de
8 Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento
9 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir las
10 propuestas de ternas para la conformación de la Junta de Educación, quedando
11 aprobada la siguiente terna (indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta
12 de Educación y el nombre tal y como aparece en el registro Nacional, esto para
13 su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal.

Nombre	Cédula
Carlos Francisco Pérez Humphrees	701220805
Geisel Ramírez Cabezas	602830803
Wilberto Arias Ruiz	155802526
Adriana Ruiz Contreras	701610593
Yesseel González Salazar	801090325

14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

15 **Acuerdo 8:**

16 Se recibe nota de la señora Ana Xóchitl Alarcón, Directora del Centro
17 Costarricense de Producción Cinematográfica, esto para hacerle la solicitud al
18 Concejo Municipal, en donde se apruebe otorgarle permiso de rodaje en los
19 meses de agosto y setiembre a la Película Ceniza negra, ya que es un proyecto
20 de cuatro años en desarrollo, en la película se trabajará con talento local, cabe
21 destacar que la película cuenta con el apoyo del Ministerios de Cultura y Juventud,
22 con la declaratoria de interés cultural y posteriormente por el Centro Costarricense



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 112 del 03/08/2018

1 de Producción Cinematográfica, esto al ser beneficiada con el Fondo Nacional de
2 Cinematografía “el fauno” 2018, POR LO TANTO ESTE CONCEJO APRUEBA EL
3 RODAJE DE LA PELÍCULA EN EL CANTÓN DE TALAMANCA EN LOS MESES
4 YA ANTES MENCIONADOS. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5 **Acuerdo 9:**

6 Este Concejo Municipal acuerda la aprobación de las siguientes licencias de
7 licores, según solicitud planteada por los usuarios que se detallan a continuación
8 y cumpliendo con las leyes y regulación del reglamento municipal de licores Ley
9 9047, así como las respectivas inspecciones y certificaciones de ley, además de
10 contar con el visto bueno de la jefatura del departamento tributario, las licencias
11 aprobadas son las siguientes:

- 12 1. Bar y Restaurante Soyma en Sixaola, solicitada por Soyma Henry
13 Matamoros, para solicitud de licencia tipo C
- 14 2. Mini súper Lico 2 por Ronald Hernández Pereira, para licencia de licores
15 tipo D1.

16 Revisados los expedientes y requisitos adjuntos, siendo cumplidos los mismos, se
17 remiten para su debida aprobación y remisión al departamento Tributario, para
18 cancelación y conformación de expediente. **ACUERDO APROBADO POR**
19 **UNANIMIDAD.**

20 **ARTÍCULO XII: Clausura**

21 **Siendo las trece horas con cuarenta cinco minutos, el señor Presidente**
22 **Municipal da las gracias a sus compañeros y da por concluida la Sesión-----**

23 -----

24
25
26 Leysbene Salas Mendoza

27 Secretaria

28 lsm

Lic. Pablo Guerra Miranda

Presidente